OMNIBUS: SIGUE PERJUDICADA LA POBLACION

Prorrogarían los Alquileres al 30 de Septiembre

C. FEDERAL 13 (Télam). — Continúa planteado el interrogante sobre la actitud que adoptará el Congreso Nacional frente al inminente vencimiento —el lunes— del régimen de emergencia sobre locaciones urbanas.

Si bien el Senado habría acordado, en su sesión del jueves, tratar hoy una legislación definitiva sobre la base de tres proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo Nacional y girar de inmediato esas iniciativas a la Cámara de Diputados para su conversión en ley, diferencias de criterio; que algunos voceros calificaron como de fondo, harían aconsejable que el cuerpo sancionara una nueva prórroga de la legislación anterior, para dar tiempo a un estudio más profundo del tema.

Este último temperamento sería coincidente con el que sustentará hoy la Cámara de Diputados cuya comisión de Labor Parlamentaria resolvió ayer votar la prórroga hasta el 30 de septiembre del régimen que vence el lunes.

El temario de la sesión prevista para hoy del Senado se elaborará durante una reunión previa del bloque de senadores frentistas, que preside el correntino Humberto Romero.

En cuanto a la Cámara de Diputados, además de la prórroga de la ley de locaciones urbanas, tratará el dictamen elaborado por la comisión que investigó presuntas irregularidades de la Caja Mutual para Ferroviarios de Rosario.

Otros asuntos son una iniciativa del diputado Nelo Sileones (demócrata, Mendoza), propiciando que se forme una comisión de Cinco miembros para evaluar, en esa provincia cuyana, los daños causados por recientes heladas y temporales, y una cuestión de privilegio de Carlos Aragonés (FREJULI-La Pampa) quien denunciará una agresión que sufriera en la Casa de Gobierno provincial, y de la que responsabiliza al gobernador Aquiles Regazzoli.

El temario incluye además, la consideración de tres órdenes del día elaborados por la comisión investigadora del mercado automotriz, se refieren al control de calidad de la producción, el régimen de concesionarias y el sistema de registro prendario para la comercialización de vehículos.

LASTIRI Y PEDRINI

La cámara tratará además los pedidos de licencia formulados por varios diputados, entre ellos el del ex presidente del cuerpo Raúl Lastiri.

En las primeras horas de la tarde se reunirá el mayoritario bloque del Frente Justicialista de Liberación. Consideraría señalaron voceros del sector, el problema de las locaciones urbanas armonizando criterios para el debate en el recinto y problemas de la conducción interna de la agrupación, entre ellos la anunciada renuncia del titular del bloque, Ferdinando Pedrini.

Anticipándose a la reunión del plenario del FREJULI se reunirán los legisladores del sector gremial, se habían dado anunciado los temas a tratarse.

El Conflicto es Tratado Ahora en Buenos Aires

Sin ninguna variante continúa el conflicto en el transporte urbano de pasajeros por automotor, donde los conductores trabajan sin cumplir las funciones de guarda ocasionando serios trastornos al desplazamiento de la población en razón de la irregularidad con que funcionan los servicios.

Según voceros autorizados de la delegación local del ministerio de Trabajo, el expediente respectivo se encuentra en Buenos Aires, donde es examinado juntamente con algunos otros originados en distintos lugares del país por la misma causa.

También resultaron infructuosas hasta el momento las gestiones realizadas por el intendente y autoridades municipales en procura de la normalización del servicio.

Los empresarios piden la creación de una comisión de interpretación del convenio de trabajo para que resuelva los enfoques divergentes que se dan las partes.

El delegado regional del ministerio de Trabajo, Leonardo Albornoz se mostró optimista esta mañana en cuanto a la posibilidad de una rápida solución. Ante un requerimiento telefónico afirmó que probablemente hoy haya una decisión en Buenos Aires, poniendo fin al diferendo o al menos disponiendo un compás de espera y la normalización del servicio mientras se estudia la situación.

DE LA CETUP

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros, por su parte, emitió una declaración en la que sostiene que "si el sector obrero reclama mayor porcentaje de aumento debemos aclarar que no está en nuestras manos resolver el problema, porque el salario forma parte del costo de explotación, y como el precio lo fija la municipalidad es a ésta a través de su Concejo Municipal quien debe darnos la solución. En este sentido debemos reiterar que nuestra tarifa actual es insuficiente, por muchos argumentos que ya hemos expuesto largamente, por lo tanto por más medidas de fuerza que se apliquen el problema no va a tener solución y lo más probable es que se destruyan las empresas, quebrando la fuente de trabajo y perjudicando al mismo sector que dicen representar y defender. También conviene aclarar a la opinión pública —continúa— que es falso que estén trabajando, ajustados a la ordenanza, pretendiendo engañar a la población para justificar una medida arbitraria ilegal e injusta, que está en contra de los intereses de los usuarios, que también son trabajadores. Todo este panorama trasunta una anarquía que esconde fines políticos para alterar el clima de paz que debe reinar para lograr la tan anhelada reconstrucción nacional. Hemos denunciado estas actitudes y esperamos que los organismos pertinentes impongan el orden necesario para poder brindarle a la población el servicio que ésta merece".

OTRA REUNION

Trascendió finalmente que esta mañana habían vuelto a reunirse en la secretaría de Servicios Públicos el intendente Ruggeri con el titular y el subsecretario del área, para analizar la situación, no conociéndose los resultados de la gestión.

DRAGADO

SANTA FE, 13 (Télam). — A fin de considerar la reciente sanción de la ley de dragado del río Paraná a 30 pies hasta el puerto de esta ciudad, se reunieron aquí el gobernador Carlos Sylvestre Begnis y los miembros de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de Santa Fe.

El gobernador fue informado por el titular de la comisión portuaria, diputado nacional José Amado Salene, sobre las distintas medidas que se adoptarán para el cumplimiento a esa norma legal.

Massera: "A los Almirantes no les Corresponde Analizar el Gabinete"

"La Armada es Respetuosa de la Institucionalización"

CAPITAL FEDERAL, 13 (Télam). — El comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, visitó en sus respectivos despachos del Congreso Nacional, al presidente provisional del Senado, Italo Luder, y al titular de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo.

El almirante Massera arribó al Palacio Legislativo a las 10.55, para dirigirse al despacho del senador Luder.

Al retirarse del despacho del titular de la Cámara Alta, informó que había ido a saludar a Luder y a desearle éxito en su misión.

Al requerirse que efectuara una evaluación acerca de la presencia de un militar en actividad en el gabinete, se excusó de entrar en el tema, "porque —dijo— pertenezco a otra fuerza. Tendrían que dirigirse al teniente general Numa Laplane".

Rehusó asimismo comentar la situación política del país, "porque formo parte de una fuerza armada respetuosa de su situación dentro del contexto nacional", señaló.

Negó que en la reunión de almirantes de anoche se hubieran analizado los cambios en el gabinete nacional, "ya que no es un tema que corresponda debatir a los almirantes".

Al insistir los periodistas en que formulara apreciaciones sobre el actual proceso institucional, en su carácter de jefe de la Armada, concluyó Massera: "Nosotros somos respetuosos de la institucionalización y seguimos observando calladamente desde nuestra posición como ciudadanos".

Minutos después Massera presentó sus saludos al presidente de la Cámara de Diputados, con quien permaneció hasta las 11.30, retirándose sin formular declaraciones.

DAMASCO CON EL TENIENTE GENERAL LAPLANE

CAPITAL FEDERAL, 13 (Télam). — El ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, efectuó esta mañana una visita de cortesía al comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane.

Así lo señaló a los cronistas, indicando que efectuará visitas de ese tipo a funcionarios militares, civiles y a representantes de distintos sectores del quehacer nacional, incluyendo a los dirigentes políticos.

MANDOS DE LA FUERZA AEREA

CAPITAL FEDERAL, 13 (Télam). — El comandante general de la Fuerza Aérea, bridadier general Héctor Luis Fautario, presidió esta mañana una reunión de mandos del arma. Las deliberaciones se efectuaron en el edificio "Cóndor".

Fuentes allegadas a la fuerza señalraon que durante la reunión se trataron temas [illegible] al arma y a la actualidad nacional.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.134

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 4.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 13 de Agosto de 1975

Aceptó Cafiero Para Economía

Su Aprobación Dependería de Damasco

CAPITAL FEDERAL 13. — El actual embajador argentino ante el Mercado Común Europeo, doctor Antonio F. Cafiero, emprenderá hoy viaje desde Bruselas a esta capital citado por la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, quien le ofrecería formalmente la cartera de Economía, vacante por la renuncia de Pedro Bonanni.

Cafiero, ex ministro de Comercio Exterior y de Comercio durante la segunda presidencia del teniente general Perón, presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro en 1973, secretario de Comercio en 1974 e interventor federal en Mendoza ese mismo año, nació el 12 de setiembre de 1923 y se graduó de doctor en Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Aerolíneas Argentinas confirmó que el doctor Cafiero ha reservado pasaje para viajar a nuestro país en el vuelo 131,

SITUACION DE CAFIERO

El doctor Cafiero —según versiones de fuentes bien informadas— llegará aquí para que le ofrezcan el cargo y lo aceptará, pero la decisión final será del "examen" a que sería sometido por el ministro del Interior, coronel Vicente Damasco.

Según éste anticipó anteayer, primero deberá indicar qué hará y cómo lo hará.

Puede asegurarse que el nuevo ministro viene preparado para el caso, pues sus probables asesores se reunieron esta mañana con el fin de preparar las medidas que deben encararse de inmediato. Se trata de una suerte de programa de emergencia económica, que estará concluido mañana.

Este equipo está constituido por unas diez personas, varias de las cuales se encuentran colaborando actualmente en la secretaría de Transporte, junto al doctor Julio Palarea, candidato casi seguro a la presidencia del Banco Central.

Con relación a los otros integrantes del cuerpo económico, se menciona los nombres del ingeniero Miguel Revestido, que pasaría a integrar otra cartera, que no será la de Energía.

Para esta función se menciona el nombre del dirigente sindical Juan José Tacone, actual presidente del directorio de la empresa SEGBA.

"ESE CARGO NO EXISTE"

C. FEDERAL 13 (Télam). — El ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, anunció anoche al periodismo que la presidente de la nación, María Estela Martínez de Perón viajará en las próximas horas a Mar del Plata, a fin de "pasar unos días de descanso".

Ante las preguntas que se le formularon sobre si desempeñaría la función de primer ministro, expresó: "Ese cargo no existe".

EL VIAJE DE LA PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, 13. — Según versiones recogidas esta mañana sobre el posible viaje de la presidente de la Nación a la ciudad de Mar del Plata, éste se realizaría, si es que viaja, después de completar la integración de su flamante gabinete.

Mañana llegará al país, procedente de Bruselas, el futuro ministro de Economía doctor Antonio Cafiero. El juramento del nuevo ministro se realizaría en horas de la tarde, y después muy posiblemente se conocerá definitivamente el período de descanso de la señora María Estela M. de Perón, en la ciudad de Mar del Plata.



CELEBROSE EL DIA DE LA POLICIA

Con una misa de acción de gracias oficiada en el "hall" central de la jefatura, se cumplió esta mañana el acto central del 121er. aniversario de la Policía de Rosario, a la que asistieron el subsecretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, señor Eleazar Zapata, en representación del intendente, señor Rodolfo Ruggeri; el presidente del concejo municipal, señor José Mancinelli y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los que fueron recibidos por el jefe de la Unidad Regional II, inspector general Albino Soldano y el subjefe, inspector general Luis F. Pignani.

Puente sin Reparar

SANTA FE, 13 (Télam). —La diputada Zulma Córdoba de Vallejos, (Frejuli), presentó un proyecto de pedido de informes al Ejecutivo santafesino sobre "los trámites realizados para lograr la urgente reparación del puente sobre el río Salado, integrante de la autopista Santa Fe-Rosario".

La legisladora, quien ya anteriormente había presentado un proyecto similar del que no tuvo respuesta del gobierno, indicó que el puente sobre el río Salado, en un tramo de la autopista que une esta capital con Rosario, se desplomó en junio de 1973 "sin que hasta el momento se haya iniciado su reparación".

"La gravedad de la situación —dice— hace necesario, una vez más, llamar la atención de las autoridades que realicen los trámites correspondientes e iniciar de una vez por todas los trabajos necesarios".

CGT y 62: Apoyo a Herreras

MOTIVOS DE LA RENUNCIA, YA RECHAZADA

C. FEDERAL, 13 (Télam). —En forma conjunta y por unanimidad, la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones rechazaron ayer la renuncia presentada por el titular de la central gremial, solicitando la inmediata reasunción de sus funciones. Además, se hizo extensiva la solidaridad a la gestión del titular de las "62", Lorenzo Miguel. Esta decisión fue ratificada hoy por el consejo directivo de la CGT.

En la reunión de ayer participaron quince miembros del consejo directivo de la CGT, registrándose algunas ausencias justificadas por enfermedad o ausencia de la capital. Además estuvieron presentes Lorenzo D'Amelo, Felipe Mascall, Oscar Smith y Manuel Pedreira, integrantes de la mesa nacional de las 62 Organizaciones.

A la finalización de las deliberaciones se anunció la postergación del comité confederal hasta hoy, a las 19, donde se descarta una resolución de absoluto apoyo a Casildo Herreras.

Se dio a conocer un comunicado de la CGT, que dice entre otros párrafos:

"Tal determinación de la CGT y las 62 se basa no sólo en las necesidades institucionales de la central obrera, sino fundamentalmente en la valoración de las condiciones morales, políticas y de trabajo que el compañero Herreras supo evidenciar a lo largo de toda su honrosa trayectoria sindical, tanto en el orden interno como en los más altos estrados internacionales.

"Asimismo, la CGT y las 62 expresaron la confianza y el total apoyo al compañero Lorenzo Miguel, denunciando la provocación que desde distintos ángulos se está ensayando contra el movimiento obrero, con la maliciosa pretensión de dividirlo o desviarlo de su camino, que se manifiesta en el ataque sistemático hacia sus mejores hombres, los más representativos. Ninguna campaña de este tipo por bien orquestada que esté, logrará ensombrecer la imagen de quienes saben mantenerse permanentemente leales a los trabajadores y a la causa del pueblo.

TEXTO DE LA RENUNCIA DE HERRERAS

"Finalmente, a fin de desvirtuar las falsas y caprichosas interpretaciones tejidas en torno a la dimisión del compañero Casildo Herreras transcribimos los párrafos fundamentales de su renuncia:

"Entiendo necesario explicar compañeros trabajadores, los motivos que me llevaron a adoptar esta determinación que debe considerarse como un alejamiento del cargo y los honores pero de ninguna manera de la lucha por la causa del pueblo, dentro de los lineamientos doctrinarios de nuestro líder, el teniente general Juan Domingo Perón.

"Días atrás en un lugar público, fui objeto de una ruidosa silbatina. No se me escapa que la misma pudo estar orquestada ni tampoco desconozco a quienes inspiraron la provocación. Sin embargo, es cierto también que muchos de los presentes, gente del pueblo, se sumaron al hecho, y no encontré en cambio la respuesta de una solidaridad masiva.

"Esto me ha dolido y me ha volcado a una necesaria reflexión. He pensado largamente sobre mi accionar al frente de la CGT y sobre las posiciones que mi lealtad para con los trabajadores y la doctrina justicialista me llevaron a adoptar. Recordé que yo, peronista no dudé en enfrentar con profundo dolor a mi propio gobierno, cuando entendí que se desviaba de su curso, ni tuve vacilaciones para emprender el camino más riesgoso en defensa del salario y de los derechos obreros. Realicé mi actuación en el seno de la Organización Internacional del Trabajo, buscando siempre conjugar la buena imagen del gobierno justicialista con la reivindicación del movimiento sindical argentino y sus postulaciones".

"Soy un hombre del pueblo, un trabajador, aspiro a caminar por la calle con la frente alta y con absoluta tranquilidad. Tengo la comprensible pretensión de no ser receptáculo de repudios, que entiendo sinceramente no merecer, así como también de marginarme de la provocación que, viniendo de abajo o de arriba, expresada en gritos o en leyendas en las paredes, lastima mi dignidad humana, puede inclusive llegar a utilizar mi persona y mi nombre para ensuciar las cosas que más quiero: mis compañeros, mi organización gremial, mi familia".

Inflación

C. FEDERAL (Prensa Argentina). — De acuerdo con lo informado por el Instituto de Estadísticas y Censos en el mes de mayo último la inflación alcanzó a 35.5 por ciento y en el de junio pasado el flagelo alcanzó a 49.9 por ciento, es decir, el 1.7 por ciento diario.

Cabe señalar que los técnicos internacionales destacan como el record de la postguerra a Chile con el 1 por ciento diario en 1974, tasa que la Argentina ha superado con amplitud.

Siguiendo con la misma fuente oficial —el INDEC— en los seis primeros meses del año en curso la inflación asciende a 118 por ciento, mientras que institutos privados de investigaciones económicas sostienen que el porcentaje para el mismo período es superior a 168 por ciento y que de continuar este ritmo, 1975 ostentará el record absoluto en la historia económica argentina con una tasa del 310 por ciento.

EL FIRME AVANCE DE LA IZQUIERDA GREMIAL

CAPITAL FEDERAL (PRENSA ARGENTINA). — La crisis profunda en que se debate el sindicalismo oficialista, ha dejado en las denominadas bases el campo abierto el descontento y la improvisación de dirigentes de tercera línea, que fácilmente son superados por el avance de la izquierda.

La participación del "grupo de los 8" encabezados por el papelero Donaires en los acontecimientos institucoinales de las últimas semanas, que produjeron la designación de Italo Luder en la presidencia provisional del Senado, y el cuestionamiento legislativo a la verticalidad de la Presidente de la Nación, dejó un vacío en los niveles más importantes del sindicalismo que, a pasos agigantados, cubrió con eficacia la izquierda gremial.

—●—

La desocupación, al igual que el ausentismo, han sido instrumentos de la guerrilla que se montó muy fácilmente sobre la política socializante de las "argentinizaciones", la Ley de Contrato de Trabajo y la de Asociaciones Profesionales, bases sumamentes útiles para exigir "las conquistas" que llevaron a la ruina a obreros y empresarios.

Mientras que el peronismo se encuentra ahora dividido y la cúpula cegetista diezmada por autocríticas y sectores cada vez más anárquicos, la izquierda se muestra compacta y jugando con sus mejores armas. Así, recrudecieron en gremios como comercio, bancarios, textiles, químicos y otros los conflictos y las tomas de fábricas por la falta de pago de los aumentos y de las quincenas.

El grupo de F.A.R. que constituye el más fuerte y decidido nucleamiento operativo de Montoneros, se pasó con armas y bagajes al E.R.P., comandado por Santucho, con el propósito de aumentar las posibilidades y enfrentamiento con las Fuerzas de Seguridad, lo que ya significó la movilización en fábricas, sindicatos y otros sectores industriales, con el propósito de suplantar de hecho a las autoridades gremiales peronistas que se encuentran en franca retirada y sin espíritu de lucha.

—●—

Para los observadores, la izquierda continuará su avance en los próximos días en Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, Córdoba y Mendoza, para constituirse en la vanguardia sindical de los próximos tiempos en todos los frentes del gremialismo obrero, y obligar desde esas posiciones a buscar acuerdos al actual Gobierno o al futuro. Una encuesta realizada en los niveles de "bases" en el cinturón de la Capital Federal, da cuenta que frente al desamparo en que se encuentran, con motivo de la política económica, los guerrilleros aparecen como el único elemento apto para obtener seguridades en su relación laboral. A su vez, esta situación es aprovechada por importantes dirigentes del gremialismo peronista, quienes buscaban afanosamente contactarse con jefes militares tratando de recomponer su deteriorada imagen, a los efectos de continuar en sus cargos en la próxima situación institucional que viva el país.

—●—

La crisis nacional ha estado originada, en muy buena medida, por la demagogia sindical de los últimos 30 años. Demagogia que trajo consecuencias muy similares en el primer gobierno de Perón, y mucho de lo que contribuyó a su caída en 1955 se debió al desborde cegetista. Ahora, nuevamente el jaque institucional que vive la República, se ha originado en la acción gremial, que buscó el halago de la política en vez de la dura pero limpia realidad de alcanzar las mejores y posibles soluciones.

La "Verticalidad" se rompió no el 27 de junio, con la declaración de Huelga General al Gobierno de Isabel Perón, sino mucho antes, cuando tras el sofisma del salario real se convalidó y promulgó la política económica de José Ber Gelbard, y las siguientes. La realidad está a la vista para millones de afiliados y no afiliados que debieron sufrir la política del mercado negro, del desabastecimiento, de la falta de inversiones, del ausentismo etc., etc.

ATENTADO

Un principio de incendio, que fue rapidamente extinguido por los bomberos, causó el estallido de bombas incendiarias que un grupo de jóvenes arrojó contra un local de la empresa "FATE", ubicado en San Martín e Ituzaingó.

Personal de la comisaría cuarta que se hizo presente en el lugar, secuestró varios volantes de una organización extremista autoproscripta.

Cayó una Banda Autora de Vários Secuestros

LA PLATA, 13 (Télam). — Personal de la brigada de investigaciones de San Justo capturó una banda que cometió 39 hechos delictivos, entre ellos varios secuestros extorsivos que le reportaron un botín de 12.290.000 pesos ley.

Los detenidos son Adolfo Rubén Picera (a) "Foro", de 25 años; Enrique Adolfo Martínez (a) "El gallego", de 28 años; Osvaldo Heraclio Ferreyra (a) "El gitano", de 25 años; Carlos Horacio Fontana (a) "La chancha"; Carlos Blas Garone (a) "Chiche", de 27 años; Blas Garone (a) "Capora" —padre del anterior—, de 54 años; Rubén Aldo Dente (a) "El carnicero", de 27 años; José Bova, italiano, de 41 y Roberto José Ascarate. Estos dos últimos imputados por encubrimiento.

SECUESTROS

Los malhechores confesaron la autoría del secuestro del menor Jorge Eduardo Cardozo, ocurrido el 15 de diciembre último, en Villa Madero, que fue liberado sin que se pagara rescate alguno.

El 5 de septiembre pasado, en las cercanías del hipódromo de San Isidro, Carlso Garone y un tal Francisco Mirabo (a) "Franco", secuestraron al cuidador de caballos Juan Martín Gartz, por quien se pagó la suma de 250.000 pesos.

Los malvivientes reconocieron que en esta ocasión el propósito era secuestrar a un hijo de Martínez de Hoz, persona de gran solvencia económica y vinculado al turf argentino, pero se confundieron por el parecido físico de ambas personas.

El cuatro de enero último secuestraron al propietario del frigorífico de la calle Emilio Castro 6061, de la Capital Federal, Manuel Bailo y solicitaron la suma de 70.000 pesos por su rescate. Al tener conocimiento la policía de tal rapto se inició un vasto operativo que culminó con la detención de Adolfo Rubén Picera, por lo que los restantes secuestradores decidieron liberar al comerciante sin haber obtenido la suma exigida.

El 21 de abril último, en la localidad de Ciudadela secuestraron a un menor de 13 años, pero ante el acosamiento policial decidieron liberar a la víctima sin cobrar el rescate de 5.000 pesos que habían solicitado.

El 24 de diciembre del año pasado privaron de la liberad al propietario del establecimiento fabril "Quefe" S.A., de la Capital Federal a quien liberaron el 4 de octubre último, tras recibir la suma de 2.000.000 de pesos.

También confesaron ser autores del secuestro de una presona de apellido Saporiti, por cuyo rescate obtuvieron la suma de 75.000 pesos, hecho que no fue denunciado por la víctima.

La policía estableció que los detenidos tenían previsto intentar secuestrar a Julio Colombo, integrante de la firma "Colombo y Magliano" S. A., consignatarios de hacienda. Los malhechores tenían todos los datos sobre el itinerario que realizaba el ejecutivo, inclusive el lugar donde lo iban a encerrar y exigir a sus familiares la suma de 30 millones de pesos por su liberación.

OTROS HECHOS

También la gavilla cometió varios atracos a mano armada en perjuicio de comerciantes, transportistas de mercaderías y fincas particulares, poniendo de manifiesto, en todos los casos, su gran agresividad.

Posteriormente Bova y Ascarate adquirían las mercaderías a precios inferiores a los de plaza.

Los efectivos policiales continúan realizando activas diligencias para lograr la captura de otros tres malvivientes que aún se encuentran prófugos, a quienes sólo se los conoce por los apodos de "Medio hombre", "Chueco" y "El guapo", esclarecer otros hechos cometidos por la gavilla e identificar a las víctimas.

Murió al Embestirlo un Camión

Con graves heridas que luego le provocaron la muerte fue trasladado esta madrugada al hospital Ferroviario, José Julio Germo argentino de 48 años, casado que vivía en la calle San Nicolás 1276.

Las diligencias practicadas por personal policial de la seccional quinta permitieron establecer que la víctima que marchaba en una motocicleta a la 1.15 fue atropellado en la intersección del bulevar 27 de Febrero y Presidente Roca por un camión conducido por Jorge Alberto Peruca, argentino de 25 años casado domiciliado en Muñoz 1431.

Le Hurtaron Columnas de un Chalet

José Abraham argentino de 46 años, casado, se domicilia en la calle Córdoba 849 pero posee un chalet de fin de semana en la localidad de Funes a la altura del kilómetro 324 de la ruta Nº 9.

Esta mañana concurrió a la vivienda y comprobó que la habían visitado amigos de lo ajeno, quienes le sustrajeron cuatro columnas de hierro fundido de cinco metros de largo cada una. Abraham se dirigió a la comisaría 23ª y radicó la denuncia, valuando las columnas en seis millones de pesos del viejo signo monetario.

HURTO CALIFICADO

Aprovechando la ausencia de sus moradores, autor o autores desconocidos penetraron a la finca de la calle Cochabamba 135 bis domicilio de Oscar Allende argentino de 32 años casado. Los delincuentes se apoderaron de un juego de dormitorio, una cocina y ropas varias, que Allende valuó en la suma de 3.500.000 pesos viejos al radicar la denuncia en la comisaría 4ª.

PEATON ASALTADO

Juan Presti, argentino de 25 años, soltero, transitaba el domingo último a las 23.30 por la calle Castellanos al 1700, cuando tres desconocidos le interceptaron el paso y lo amenazaron con armas de fuego. Los delincuentes lo despojaron de un gamulán, una alianza de oro y la suma de 54 mil pesos moneda nacional, luego de lo cual se dieron a la fuga. La denuncia está radicada en la comisaría 6ª.

LOS APRESAN A POCO DE COMETER UN ROBO

José Ernesto Isgro, argentino de 44 años, casado, domiciliado en Junín 2243, posee una fábrica de tableros electrónicos en Junín 2231, de donde el domingo luego de ser forzada la puerta de entrada al local, personas desconocidas sustrajeron maquinarias, 120 kilogramos de electrodos, 100 kilogramos de alambre de cobre. Isgro se trasladó a la comisaría 12ª y formuló la correspondiente denuncia, valuando lo hurtado en la suma de 16 millones de pesos moneda nacional.

Fue entonces que personal de la aludida comisaría y de la 17ª efectuaron una batida por la zona, logrando la detención de Roberto Japace, argentino de 44 años, casado, afincado en Casilda 2365 José Gaspar Di Franco argentino de 35 años, casado; domiciliado en Casilda 2355 y Alberto Jorge Albornoz argentino de 34 años, casado que vive en Camilo Aldao 195.

Luego de algunas evasivas, los mencionados sujetos se confesaron autores de las aludidas sustracciones, consiguiéndose secuestrar la totalidad de la mercadería. Se continúan practicando diligencias tendientes a esclarecer otros delitos contra la propiedad, perpetrados por los mismos delincuentes.

SUJETOS APRESADOS

Personal de la Sección Estupefacientes recorría la jurisdicción céntrica cuando en la intersección de las calles Laprida y Estanislao Zeballos detuvieron a los siguientes sujetos: Luis Alberto Torres, argentino de 19 años, soltero, San Martín 1869; Elías Israel Alvarez, argentino de 21 años soltero afincado en Rivadavia y Urquiza, y un menor de 16 años, todos ellos afincados en la ciudad de Pérez.

A Torres se le secuestró un revólver calibre 22 corto con 5 proyectiles y uno servido y en una finca 24 proyectiles intactos; mientras que al menor se lo despojó de una pistola de juguete similar a la calibre 45, pero de plástico color negro. Los nombrados se confesaron autores de un robo a mano armada contra un peatón momentos antes en las inmediaciones del Monumento a la Bandera al que le sustrajeron 35 mil pesos. Cabe acotar que el menor tenía captura recomendada por fuga del hogar.

Una Intensa Razzia se Desarrolló

Una intensa razzia fue llevada a cabo por personal del Comando Radioeléctrico y del Batallón Guardia de Infantería, por distintas zonas de la ciudad. La misma arrojó el siguiente resultado: personas identificadas, 537 vehículos requizados, 384. Se procedió a la detención de 24 sujetos, en averiguaciones de antecedentes, 9 por peligro moral y uno por portación de armas de fuego.

Tómbola de Montevideo

1	8	7	2	11	3	7	6
2	3	3	9	12	7	4	9
3	6	9	6	13	7	5	4
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	3	1	8	20	0	8	1

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	325	11	348
2	269	12	239
3	109	13	062
4	777	14	264
5	583	15	174
6	583	16	739
7	197	17	876
8	254	18	599
9	889	19	048
10	866	20	506

EDICTOS

Ley nacional 11.867. Se hace saber que el señor Dionisio Secundino Agostinini vende al señor Miguel Angel Batet, el negocio de librería, ubicado en avenida Alberdi Nº 179 de esta ciudad. Los reclamos por el término de ley se deben hacer por el vendedor en el domicilio del mismo, avenida Alberdi Nº 183 y por el comprador en su domicilio de calle Tucumán Nº 3548, ambos de esta ciudad. Rosario, agosto de 1975.
927. 18|8 al 20|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Barbarita o Barberina Aldrighi o Aldrighe, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
926. 13|8 al 27|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Marcelina Luna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 18 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
... 13|8 al 27|8 de 1975.

SOLICITADA

- AL PODER EJECUTIVO NACIONAL
- AL PODER LEGISLATIVO NACIONAL
- A LA CENTRAL OBRERA
- A LA UNION OBRERA METALURGICA
- A LA OPINION PUBLICA

EXPONEMOS:

Estamos en contra de reducir jornadas de trabajo, suspensiones y cesantías; queremos plena ocupación y alta producción, compartiendo el criterio de la CGT en este aspecto. CONTINUA el ausentismo, subsiste la indisciplina, bajo aún más la productividad. EJEMPLO: En el mes de julio se trabajaron 130 hs. en lugar de las 200 normales, solamente se alcanzó una producción del 30 %, el 70 % restante fue a incrementar el costo o a descapitalizar las empresas.

REALIDAD ACTUAL:

a) ASFIXIA FINANCIERA: Los jornales que se pagaron fueron con los recursos provenientes de créditos de alto costo. En el transcurso de este mes un gran porcentaje de industrias no podrán cumplir en término con el pago de las quincenas. Dejaron de pagarse Previsión, Impositiva y demás impuestos. No se atendieron compromisos con proveedores.

b) DISMINUCION EN LAS VENTAS: El cuadro siguiente es elocuente: disminuyeron las ventas en la siguiente proporción:

MAQUINAS AGRICOLAS	95 %
MAQUINAS - HERRAMIENTAS	90 %
AUTOCOMPONENTES que trabajan para industrias terminales y reposición	60 %
REFRIGERACION	80 %
BICICLETAS	90 %
FUNDIDORES	70 %
CARROCEROS y fabricantes de acoplados	95 %
MODELISTAS, Etc.	90 %

RACTIFICAMOS LAS AFIRMACIONES DE C.I.N.A.:

En el campo de la política laboral es condición imprescindible la restauración de la seguridad jurídica si efectivamente se desea que las empresas industriales puedan cumplir con éxito sus objetivos en el plano de la producción nacional.

Y como ya dijimos en la Asamblea de la Confederación de la Industria de la Provincia de Santa Fe:

RECLAMAMOS:

Al Estado una inmediata, categórica y expresa definición del rol que se asignará, de ahora en más, al empresariado privado nacional en la formación y planificación económica general y un auténtico grado de participación en el aparato productivo del país.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS DE ROSARIO

Rosario, agosto 12 de 1975.

Fracasó la Sesión del Concejo

No sesionó anoche el Concejo Municipal que había sido convocado en forma extraordinaria para tratar, entre otros temas, el pago de la indemnización a los ex obreros del Matadero Municipal reclamada a CAP por cesantía.

Por ese motivo se hallaba en la barra un grupo numeroso de estos trabajadores, acompañados de familiares.

El titular del cuerpo, José Mancinelli, dio por fracasada la sesión a las 22.10, pocos momentos después de que se retiraran los ediles del PDP y del POL al no conseguirse el quórum necesario para la reunión.

Municipales Disponen Otro Paro, de Tres Días, Desde el Lunes

Celebróse ayer la anunciada reunión de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia en el local de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales en la ciudad de Santa Fe. Se tomaron importantes resoluciones que serán aplicadas en 360 comunas y municipalidades cuyos sindicatos están adheridos a dicha federación, con la sola excepción de Rosario, que por estar en desacuerdo con la mencionada entidad no apoya las medidas dispuestas por la federación.

Durante el congreso extraordinario se aprobó una resolución dirigida al pueblo de la provincia de Santa Fe, la cual comienza señalando que "las luchas encabezadas por esta organización, no han encontrado aún eco favorable en los responsables de resolver este problema con auténtico sentido popular y de justicia social en concordancia con los postulados que los trabajadores han hecho suyos a través de la doctrina nacional que apoyan sin reservas". Más adelante, señalan que es "decisión de los trabajadores organizados continuar la lucha en defensa de sus derechos" y que "los déficits de las comunas y municipalidades no pueden ser enjugados por sus trabajadores sino a través de una administración sana y honesta que contemple los verdaderos intereses de la comunidad".

Finalmente, el comunicado de referencia expresa que el Congreso aprobó los siguientes puntos: disponer un cese de actividades con movilización de bases en cada municipio y de acuerdo a la modalidad de cada filial a partir de las 10 de los días 13 y 14 de agosto; disponer un paro de 72 horas a partir de la cero hora del 18 del corriente y dar mandato al concejo directivo para plantear ante la C. O. E. M. A. se adopte la misma postura a nivel nacional y disponer que en caso de no aplicarse la escala salarial aprobada por el gobierno nacional, a las municipalidades, se procederá a un cese de actividades por tiempo indeterminado a partir de la cero hora del 25 de agosto del corriente año".

EN SAN LORENZO

Relacionado con el pronunciamiento del congreso de la Federación de Sindicato de Trabajadores Municipales, la comisión directiva del Sindicato de San Lorenzo, dio a conocer un extenso comunicado, donde, entre otras cosas, expresan. "Las autoridades elegidas por el voto popular no pueden quedar insensibles ante el drama de ver a los obreros en condiciones tan lamentables que ni siquiera, con sus magros sueldos, pueden cubrir sus mínimas necesidades con los bajos y desproporcionados salarios que perciben completamente desactualizados y casi sin poder adquisitivo".

Finalmente dicha organización gremial adhiere a lo resuelto por la federación, e invita a una asamblea general que se realizará mañana, a las 11, en su sede de calle Tucumán 645 donde se informará sobre el estado del conflicto gremial.

LA INMORALIDAD DEL EX MINISTRO BONANNI

CAPITAL FEDERAL, 13. (Prensa Argentina). — Mientras la población se debate en la miseria generalizada en todos los niveles de la vida nacional, el ex ministro de Economía doctor Bonanni aprobaba y publicaba el aumento del 165 % para los empleados del Estado. En todos los sectores de esta capital el hecho fue señalado como "la inmoralidad del ministro", quien horas antes había suscripto un decreto ordenando la mas severa austeridad en los gastos públicos.

Algunos observadores hicieron coincidir este hecho con la política ordenada directamente en los últimos días por la presidente —que sigue aconsejada por José López Rega—, de liberar a los presos políticos, dar aumentos imposibles de cumplir y otros hechos con el objeto de obligar a un golpe de Estado cuyas autoridades deberán reservar esta medidas en desmedro de su consenso político.

Bonanni no encontró nadie que le aceptara secretarías ni puestos claves del ministerio y debió apelar al gerente general para designarlo presidente del arruinado Banco Central. Mientras tanto, el crédito externo continúa cerrado en todos los niveles y la Argentina mantiene su calificación de país "no confiable". La emisión monetaria alcanzó a la cifra récord 500 mil millones de nacionales en una semana, algo más de 120 mil millones por día hábil.

Algunos ex dirigentes de la izquierda camporista aparecieron en puestos de asesores de Bonanni y también de Antonio J. Benítez hasta ayer, jefe virtual del gobierno de la verticalidad y autor de las 120 liberaciones de guerrilleros del ERP y Montoneros dispuestas oficialmente.

El cuadro catastrófico de la economía no registra antecedentes en la historia del país, mientras fracasaba rotundamente la convocatoria ministerial para elaborar un programa de coyuntura, la presidente intentó delegar su firma en los integrantes del "mini-gabinete" y desde todos los ángulos se escucha el clamor ante la situación imperante.

El Tiempo

Temperatura a las 13: 14°3; humedad, 42 por ciento; viento del sector sud a 13 kilómetros la hora; cielo, nublado; visibilidad, 18 kilómetros; presión, 770.3. Temperatura máxima de ayer: 18°6 a las 14.50; mínima de hoy: 1°3 a las 7.30.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno y fresco.

Para mañana: heladas, bueno y fresco.

"RESIDENCIAL FISHERTON"

Cooperativa Limitada de Vivienda Funcional
INAC Nº 4987

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Sábado 23 de agosto de 1975, en el salón de actos del Centro Español de Unión Republicana, Mitre 1434, a las 15 horas Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la asamblea (art. 40 inc. e).

2°) Consideración de la reforma introducida a los Estatutos por el Consejo de Administración (art. 12 y 120 de la Ley Nº 20.337/73) en todos sus capítulos y otros nuevos.

Rosario, 17 de julio 1975.
JOSE LUIS LOCCI
Presidente
ERNESTO FEIBELMANN
Secretario

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 40. — Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren la mitad más uno de los socios, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

SOTO Hermanos

Soc. Anón. Agrop., Com. Ind., Finan. e Inm.
Rosario - Santa Fe

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de septiembre de 1975, a las 19 horas, que tendrá lugar en la sede social, calle 3 de Febrero 1022, Rosario, Santa Fe, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General (y Anexos A, B y C), Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 9º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2°) Elección del Síndico titular y suplente, por el término de un año, por terminación de mandato.

3°) Fijar la remuneración del Directorio con funciones técnico-administrativas y la del Síndico, para el Ejercicio vencido.

4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Director.

EL DIRECTORIO

Rosario, agosto de 1975.

NOTA: De acuerdo al art. 30 de los Estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deben depositar en la Caja de la Sociedad, calle 3 de Febrero 1022 —Rosario— Santa Fe, sus acciones o certificados provisorios, o recibos de pago de acciones o recibos de depósito bancario. El Directorio estableció una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, para efectuar el depósito.

Nº 1193 - 13 al 18/8/75

Buen Humor

CAPITAL FEDERAL, (PRENSA ARGENTINA). — Como expresión de la crisis por la que atraviesa el país y también del humor que aún parece persistir entre los argentinos, en distintos medios empresarios y gremiales, comenzó a circular desde hace tres semanas la siguiente "Circular al personal referente al reciente pedido de aumento". "He estudiado detenidamente el pedido de aumento de sueldo que Ud. me formula, así como las razones de excesivo trabajo que alude en el mismo y debo manfiestarle que lamento no poder complacer por razones que a continuación expongo y que le demostrará la ligereza con que fue hecho su pedido.

"1) Ud. trabaja actualmente 8 horas diarias, lo que se supone son 360 días, pero Ud. ignora que en un año tenemos 52 domingos que no trabaja, quedando por lo tanto 308 días; también ignora que el año tiene 10 días festivos pagos que Ud. no trabaja, quedando por esa causa 298 días pero, como la ley le acuerda 180 días por derecho de enfermedad que Ud. siempre encuentra modo de tomarlos y no trabaja, le quedan 72 días laborales.

"2) Por decreto nacional Nº 33302, Ud. no trabaja el mes que cobra el sueldo anual complementario, le quedan un saldo de 42 días pero, como Ud. trabaja por propia voluntad en el año por lo menos 30 días, le quedan definitivamnete 12 días de labor.

"3) Póngase una mano en el corazón y otra en el... y dígame..... con toda seriedad, si se cree que por 12 días de... que trabaja en el año, debo aumentarle el sueldo.

"Con todo el respeto que Ud. me merece, lo saludo muy atentamente...".

Los Odontólogos Realizan una Medida de Fuerza

Hasta las 24 de esta noche, se cumple en todo el departamento Rosario el paro general de los odontólogos que dio comienzo a la cero hora de hoy.

La medida —ya anunciada ayer— fue dispuesta en el curso de uan asamblea de la Asociación Gremial Odontológica y el cese de actividades abarca a todas las actividades profesionales de la especialidad, como consultorios privados, pacientes particulares y de obras sociales o mutualidades, organismos nacionales, provinciales o municipales; tareas docentes en la Facultad de Odontología. La medida contempla el establecimiento de guardias para los casos de urgencias en establecimientos públicos, hospitales, consultorios de obras sociales, mutualidades, sala de guardia de la facultad, etcétera.

Para esta tarde, a las 17, están convocados los asociados a la asamblea extraordinaria, en el local de calle Tucumán 2373, a fin de tratar el siguiente orden del día: evaluación del paro y próxima medidas a tomar.

ADHESION

Por su parte, la Federación Odontológica de la provincia de Santa Fe, hizo público en un comunicado en el que expresa su apoyo al paro de la fecha. Destaca que considera que es justo el reclamo planteado y que el laudo del presidente del Instituto Nacional de Obras Sociales, "no contempla los requerimientos mínimos del profesional odontólogo en cuanto a aranceles y sueldos mínimos".

MERCADOS

de Liniers

VACUNOS

Novillos	8028
Vacas	8424
Terneros	2216
Toros	481
Total	19149
Remanente	1979
En camiones	14038
En ferrocarril	5111

Precios máximos: nov. pes. de export. $ 705; nov. med. $ 762; nov. liv. $ 820; over. neg. $ 680; novill. $ 840; vaq. $ 880; terneros $ 1050; vacas liv. $ 600; vacas gord. $ 495; conserva de $ 180 a 350; toros $ 500.

Frigoríficos:

Plaza vacunos: el menor interés evidenciado ayer por la demanda volvió a repetirse hoy, provocando bajas acentuadas en los precios de novillos, novillitos, vaquillonas y terneros. Solo mantuvo la plaza firme e interés las vacas y el toraje.

de Rosario

Entraron esta mañana 1012 vacunos clasificados en 414 machos; 398 hembras y 200 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 74; Abasto campaña, 268; invernada, 34; Swift, 182; CAP, 110; Tauro, 179; Litoral 49; Villa Diego, 78 y Fela 38.

PRECIOS

Novillos	$ 6.50	a	8.80	
Novillitos	" 5.50	"	9.25	
Vacas	" 265	"	6.22	
Vaquillonas	" 3.00	"	9.90	
Terneros	" 1.05	"	11.65	
Toros	" 2.00	"	4.72	
TIEMPO etc.				..V

Iniciativa local sobre austeridad

CRONICA, en su edición del día 4 de julio próximo pasado, se refirió editorialmente a la "Disminución de los días festivos", como parte de un plan riguroso de austeridad que contribuya mediante la supresión de lo superfluo a dar solución a la actual crisis de todo orden que padece la República. La idea —cuya paternidad no nos abrogamos— acaba de ser incorporada a un proyecto de comunicación de los diputados del FREJULI, señores Eldo Marozzi, Juan A. Martino y Alberto O. Casarotto presentaron en la legislatura santafesina. No pretenden los legisladores —y tampoco nosotros— que se olviden los grandes acontecimientos de nuestra historia, pues ello, aparte de constituir una ingratitud hacia quienes fueron sus gestores y protagonistas, nos privaría del respaldo moral y patriótico que nos dan fechas como el 1º de mayo, 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio y 12 de octubre. Olvidar lo que ocurrió en cada uno de esos días, años ha, sería como quedarnos sin tradiciones y un pueb'o que no las poseyera se mantendría en estado casi salvaje y nómade.

En una época tan especial como la que, desgraciadamente, está padeciendo nuestro país, no debiese existir prácticamente espacio, tiempo, para fiestas; además, el estado de ánimo de los argentinos reflexivos, responsables, honrados, patriotas, no es propicio para ellas. Han cambiado los tiempos para la Argentina, no está en los de holgar y gastar, sino en una etapa crítica en la que es preciso trabajar y ahorrar: quien no lo entienda así se equivocará y su error tendrá como ya lo tiene ahora— repercusión contraria en la colectividad. Lo que corresponde, lo que debe hacerse, es festejar las efemérides rindiéndoles homenaje y este no puede —no debe— ser otro que el de realizar un aporte de honradez, buena voluntad y desprendimiento, cosas todas estas que están implícitas en la acción de trabajar en cometidos útiles. Y, conste, nuestro llamamiento a la cooperación no está circunscripto a los obreros —ello sería injusto—, sino a todos los hombres y mujeres con capacidad productiva, o que cumplen tareas de administración, aun las referidas al hogar.

No deben escapar a esta consigna los funcionarios públicos en todos los niveles, pues aparte de ser su acción la de mayor incidencia en lo económico y financiero, como lo demuestran los presupuestos de la Nación, las provincias, municipios y comunas, ejercen gran influencia en las masas como elementos de confrontación y ejemplo. Así —para citar un caso entre tantos— resulta poco estimulante, cuando no resueltamente negativo, el enterarse por intermedio del Boletín Oficial de la Nación, del número de delegaciones, la cantidad de sus integrantes y las partidas que le son asignadas, en viajes al exterior, a estos turistas oficiales que, frecuentemente —según lo señala el Boletín— reciben el dinero en divisas fuertes —¡dólares!—, sin cargo de rendir cuentas. Frente a tal despilfarro, ¿cómo es posible pretender exigirle al ama de casa que, bolso al brazo, recorra los comercios en procura de hacer unos pesos de economía, ni que el marido, o los hijos, fumen menos y caminen más, para no gastar en ómnibus? En el proyecto de referencia también contemplan sus autores ese aspecto tan importante, además proponen "prohibir los viajes al exterior motivados por conferencias, congresos, etc., salvo cuando sean considerados indispensables y/o de interés para el país.

CRONICA, recientemente, en su comentario "Despilfarro y austeridad", publicado el 8 de este mes, fue más amplia en el pedido de moderación, al señalar la conveniencia de que los representantes diplomáticos y consulares acreditados en el exterior, se hicieran cargo de la representación argentina en actos y ceremonias que se realicen en el lugar de su acción específica, evitando que viaje una numerosa y, por lo tanto, costosa delegación diplomática, cuya presencia generalmente no acrecienten los vínculos que nos unen a otros pueblos. También, bueno será repetirlo, esos empleados públicos a quienes están destinadas buena parte de nuestras divisas fuertes —ya dijimos que cobran en dólares—, podrían ocuparse, cosa que no hacen y que también señalamos, en vincularnos comercialmente con los países en que ejercen representación no de elegante y cara residencia sino de actuación pública, eficiente y productiva, con lo que se ganarían honradamente los altos sueldos que cobran y salen de los bolsillos de nuestro pueblo, que, al parecer, ellos consideran como suyo sólo en lo referente a los estipendios.

En esta hora tan adversa para nuestro país, cuando faltan recursos para atender los compromisos estatales en el interior y el exterior, en momentos en que desde todos los sectores de la actividad productiva se intensifican los reclamos por una reducción de los gastos públicos innecesarios, consideramos muy plausible la iniciativa de los legisladores santafesinos que han recogido oportunamente una honda inquietud reiteradamente postergada en todos los planes oficiales de recuperación económica. Por ello, es de esperar que el proyecto de los diputados Marozzi, Martino y Casarotto obtenga el apoyo total de sus pares en la Cámara baja de nuestra legislatura y que luego de concretarse logre una urgente y amplia aplicación, en cuanto al orden provincial se refiere.

La Falta de Pago del Aguinaldo a los Pasivos Comunales fue Planteada

La comisión directiva del Frente de Lucha de los Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario, informa a la clase pasiva municipal que sus integrantes entrevistaron al director general de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, señor René D. Colarte, a quien le fue planteado la falta de pago del medio aguinaldo correspondiente al primer semestre del año en curso. Al respecto el funcionario impuso a los directivos del Frente, de las activas gestiones que viene realizando el departamento ejecutivo Municipal, ante el superior gobierno de la provincia para que deposite la partida para efectuar el pago del rubro citado.

A su vez, el consejo directivo y el cuerpo de delegados, hace saber a los jubilados y pensionados afectados, que si en la fecha no se producen novedades positivas con respecto a esta situación, se los invita para mañana a las 9, a los fines de realizar una concentración en la plaza 25 de Mayo, por tiempo indeterminado.

PAGAN A FERROVIARIOS

El Banco de la Nación Argentina, sucursal Rosario, de San Martín y Córdoba, informa que a partir de mañana procederá al pago de los haberes a pasivos de las ex Cajas de Ferroviarios y Servicios Públicos, de acuerdo al siguiente detalle: mañana, de 8 a 10, se pagan números impares; pasado mañana, de 8 a 10, números pares; el día 18 del corriente, de 8 a 10, se pagarán a ambas numeraciones, y desde el 19 al 27 este mes, se abonarán ambas numeraciones en horario bancario, de 12.15 a 16.15.

COBRADORES DE SEGUROS

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro, por medio de un comunicado de prensa, advierte, a quienes poseen su automotor en la Institución, que no tiene agentes autorizados para el cobro a domicilio de las respectivas primas; en consecuencia, los pagos efectuados en esa forma son nulos y por tanto no tendrá vigencia el seguro así abonado. Asimismo, aclara que los seguros que corresponden a nuevos contratos, renovaciones o ajustes de capitales, deben ser abonados únicamente en las oficinas de la citada institución.

DEPENDERA DE ECONOMIA

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro, vuelve a depender del Ministerio de Economía, según lo establece el decreto Nº 2022, de fecha 28 de julio de 1975, del Poder Ejecutivo Nacional, que deja sin efecto la medida que dispuso la transferencia de la citada institución a jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social.

De esta forma, la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, retornó al ámbito del Ministerio de Economía como integrante del sistema bancario oficial y por otra parte, la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional, no sólo dispone que la misma vuelva a su órbita a que tradicionalmente ha pertenecido, sino que también, actúe dentro de las normas establecidas por la ley Nº 20525, que faculta al citado ministerio para supervisar la acción del Banco Central y de las demás entidades financieras oficiales, dentro de las cuales se encuentra la Caja.

Cursos de Bachillerato Acelerado

En el transcurso de una ceremonia cumplida ayer en el Sindicato Industria de la Carne, el centro educativo de la organización inauguró el primer y segundo ciclo lectivos del bachillerato acelerado para adultos. El acto fue presidido por el secretario general del sindicato, Gerardo Cabrera, participando además el concejal Pedro Retamozo, el asesor letrado de las 62 Organizaciones, doctor Santos Di María, la secretaria del centro Mabel J. de Camusso, el alumno Raúl Berlinghieri y la directora de DINEA, Beatriz Campagnolo

Acerca de Conquistas y Gestiones en Favor de los Docentes Informó la Delegada Nacional de UDA

En el local de la Confederación General del Trabajo, regional Rosario, se realizó ayer una conferencia de prensa convocada por la delegada del secretariado nacional de la Unión Docente Argentinos (UDA), en el ámbito de la provincia de Santa Fe, doctora María Eugenia Martínez de Maldonado.

Durante la disertación, la delegada se refirió a los propósitos fundamentales que animan su permanencia en nuestra provincia, a la vez que informó sobre conquistas logradas y gestiones en vías de realización para todo el sector docente.

Hizo hincapié al señalar que su trabajo no se circunscribirá sólo a las ciudades de Rosario y Santa Fe, "sino que recorrerá todo el territorio de esta provincia para que no quede ningún departamento sin ser atendido por UDA y para que, en la futura comisión directiva, estén representados la mayoría de ellos".

En cuanto a salarios reiteró, que el sueldo básico para el maestro común de grados será de 6.342,25 pesos; 2.430 más el básico, más la bonificación por antigüedad para el maestro con jornada doble, y 4.830 pesos, más la citada bonificación, para el preceptor. En cuanto a jubilaciones, informó que los pasivos de 80 años o más deben recabar datos en la delegación de UDA, que funciona en calle Córdoba 2061, con el propósito de cobrar, a partir del 11 de setiembre próximo el 82 por ciento móvil. Adelantó también la delegada, que para ello deben llenar un formulario y presentar su correspondiente carnet de jubilados y dos fotografías.

Finalmente se refirió a los planes de vivienda, señalando que para el gremio docente santafesino se han destinado mil unidades habitacionales, las que serán construidas en las localidades de Ceres, San Justo, San Jenaro Norte, Santa Fe, Coronda, Vera y Rosario. Las tramitaciones están incluidas en el plan "17 de Octubre" y se realizaban a través del Banco Hipotecario Nacional CGT y Ministerio de Bienestar Social. Finalmente el periodismo presente en la reunión fue agasajado por los dirigentes de UDA.

FRENTE GREMIAL DOCENTE

Dada la actual situación del gremio docente, el Frente Gremial Docente, adherido a C.T.E.R.A. manifiesta por medio de un comunicado su interés en conocer "cual es el básico sobre el que se aplicará la escala de antigüedad; explicar oficialmente a partir de que fecha se efectivizará el aumento; que las autoridades provinciales han planteado no disponer de la partida necesaria para la homologación de las escalas salariales; que las conquistas logradas y a lograr, son producto exclusivo de la lucha sostenida por la docencia nucleada en C.T.E.R.A., que no sólo lo hace por sus reivindicaciones salariales sino, y fundamentalmente por la implementación de una política educativa al servicio de los sectores populares; que se sufren elevadísimos descuentos: por seguro mutual jubilación, 1 por ciento compulsivo para UDA, el que se agregará el 3 por ciento retroactivo a marzo para un fondo compensador".

Por lo tanto el Frente Gremial Docente —integrado por entidades adheridas a C.T.E.R.A.— convoca a todos los trabajadores de la educación departamento Rosario, a una asamblea general a realizarse mañana a las 18.30, en calle Laprida 1423 a fin de resolver el mandato a llevar a la asamblea del Frente Provincial de Santa Fe, que se llevará a cabo el día 16 del corriente.

Problemas de la Zona sur Considerarán

La Coordinadora de Instituciones de la Zona Sur de Rosario invita a participar en una reunión que se llevará a efecto el sábado próximo, a las 17, en el local de calle Entre Ríos 5321, sede de la Vecinal Tiro Suizo. Se considerará el siguiente orden del día: 1º) situación del Policlínico "Doctor Roque Sáenz Peña"; 2º) defensa de la economía popular; 3º) desagües pluvio-cloacales; 4º) extensión de la red de gas natural; 5º) cabina telefónica "Arijón"; 6º) fortalecimiento del movimiento y llamado público a todas las organizaciones de niveles local, provincial y nacional.

El Partido Comunista Propone Medidas Para Afrontar la Crisis Nacional

Esta mañana se realizó una conferencia de prensa en la sede del Partido Comunista, para dar a conocer las propuestas elevadas por el comité central de dicha agrupación política al Poder Ejecutivo nacional para salir de la crisis, así como una declaración del comité provincial sobre la responsabilidad del aporte de nuestra provincia. Se encontraban presentes el secretario del comité provincial, Hugo Ojeda; el apoderado general, doctor Alberto Kohen; el secretario de la Federación Juvenil Comunista Rubén Domínguez y José Andrés López de la comisión de relaciones políticas.

La información periodística estuvo a cargo del doctor Alberto Kohen, quien en primer término entregó a los periodistas presentes una copia del documento elaborado por el Partido Comunista a nivel nacional titulado: "Propuesta del Partido Comunista para salir de la crisis - programa mínimo", donde entre otras cosas, señálase que "Argentina atraviesa por una grave emergencia naconal" y que "la inflación adquiere proporciones desmesuradas" agregando que "contra el plan Rodrigo se levantó la resistencia de la inmensa mayoría de la ciudad y del campo", destacando que por "encima de diferencias formales la esencia del Plan Rodrigo es la misma a la de planes anteriores de triste memorial: Prebisch, Pinedo, Alsogaray Frigerio, Krieger Vasena y otros", proponiendo el Partido Comunista diversas soluciones para el sector público, sector financiero y bancario y el agrario. Al respecto, señala que hay "que otorgar créditos especiales y urgentes para atender el pago de salarios y renovación de stock para la pequeña y mediana empresa nacional, con intereses bajos y plazos adecuados; reforzar a las cajas de crédito y otorgarles líneas especiales de redescuento; el Banco Nacional de Desarrollo debe orientar su apoyo exclusivamente a la empresa de capital nacional" y planificar una política de crédito selectivo en función del cumplimiento cabal de la ley de nacionalización de los depósitos, orientada a estimular la producción y distribuir el crédito con vistas a un desarrollo armónico". En el aspecto agrario, propone el Partido Comunista entre otras iniciativas las siguientes: aplicar un impuesto a las tierras improductivas instrumentar el arrendamiento forzoso de las tierras sin explotar, aplicar las 32 medidas sobre carnes, instrumentar el impuesto a la renta normal y potencial, desgravando a los pequeños y medianos productores plena vigencia del Consejo Agrario Nacional; reforzar el papel de las cooperativas agrarias, derogar la Ley 17.253 de desalojos rurales y vigencia de la Nro. 13.246 de arrendamientos rurales y precios compensatorios y diferenciales para la producción de los pequeños y medianos agricultores".

Finalmente, tras otras consideraciones el doctor Alberto Kohen dijo: "El gobierno provincial no puede seguir impasiblemente el desarrollo de la crisis nacional" agregando que en la provincia el problema se agrava, en el norte santafesino la situación es dramática por la falta de pago del algodón; los jubilados de la provincia no cobran desde hace dos largos mesess", expresando que a "estos problemas hay que darles una salida sobre la base de un plan de emergencia". Por último, expresó: "El Partido Comunista está dispuesto a apoyar toda iniciativa, venga del Poder Ejecutivo ... o de las autoridades del poder legislativo o del movimiento obrero organizado o del acuerdo de autoconvocarse que tienda a unir a todas las fuerzas populares para dar un proyecto de salida a la crisis y fijar medidas que descarguen sus efectos en la provincia de las espaldas de la población laborioso y los hagan poderosos económicamente correr sobre los sectores más mo los grandes terratenientes y los monopolios".

Informan Sobre un Curso a Madereros

La Unión Obreros y Empleados de la Industria Maderera y Anexos dio a conocer una información dirigida a sus afiliados inscriptos para asistir al curso de bachillerato para adultos. Señala que las clases comienzan en la fecha, por lo que cita a los interesados a concurrir esta noche, a partir de las 20, al local sindical, calle Presidente Roca 374, para recabar referencias más amplias sobre el ciclo.

La Tradicional Colecta de LALCEC se Efectuará Desde el 15 al 20 del Actual

La Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC) comunicó que, desde el 15 al 20 del corriente, se llevará a cabo la tradicional colecta con alcancías, requiriendo para esa oportunidad el apoyo solidario de la población de nuestra ciudad.

Coincidiendo con su tradicional colecta, LALCEC intensifica su campaña permanente de detección precoz del cáncer, denominado en estos días "Semana del Control del Cáncer", período durante el cual se harán periódicas disertaciones radiales, enfocando la necesidad de recurrir al médico a tiempo, en base a que en cáncer la rapidez es vida.

También se solicita a las señoras de la comisión y subcomisión de colaboradora, retirar las alcancías en el domicilio de la señora presidente de colecta María Elena T. de Colombo Berra, calle Paraguay y Córdoba.

También la entidad manifiesta en su comunicado la necesidad que la población tome conciencia del peligro que representa el cáncer y que mayormente presenta sus síntomas cuando el cuadro clínico ya es abanzado. Por ese motivo es la importancia del "diagnóstico precoz en cáncer".

"Luchemos contra el cáncer, apoye nuestra obra, colabore con la colecta que realiza LALCEC. Señora, señor, ¿ha realizado usted un chequeo de su salud en el corriente año? LALCEC le brinda su seguro para la salud, brindándole su servicio de detección. Si no lo ha hecho, no se deje estar; realícelo en la semana de "detección del cáncer". Asesorese en calle Córdoba 1365, 8º piso T. E. 66028", dice entre sus conceptos la entidad benéfica.

RECLAMACION DE UNOS ESTUDIANTES

Ayer, alrededor de las 13, se congregó frente a las puertas del Rectorado de nuestra ciudad, un grupo de estudiantes portando carteles y entonando esttribillos a la par que exigía la ampliación de la beca de ayuda para estudiantes que prestan servicios como mozos en el comedor universitario.

Ante la insistencia del grupo salió a la calle el rector normalizador de la Universidad de Rosario doctor Carlos Rovere, manteniendo un diálogo con los manifestantes, que, en cierto momento, se tornó en agrio debate. El Dr. Rovere trató en esas circunstancias que escucharan la respuesta a una "reclamación totalmente injusta, ya que esas becas, eran otorgadas únicamente a estudiantes de menos recursos para ayudarse a estudiar, ya que el monto —dice el comunicado de la Universidad— de las mismas no era desde ningún punto de vista un medio de vida, sino una complementación, razón por la cual, ese pedido no podía tener asidero dada las condiciones con que son adjudicadas las mismas".

Más adelante se habló del comedor universitario a lo que el doctor Rovere respondió que "dicho comedor estaba al servicio del estudiante, ya que ninguna universidad del país cuenta con esa franquicia, de tener un comedor que les permita comer a bajo costo, siendo un ahorro para aquel que no cuenta con los medios suficientes teniendo de esa manera asegurada su subsistencia mientras dure la carrera".

Finalmente, luego de escuchar al rector, los manifestantes se retiraron del lugar dentro del mayor orden y tranquilidad.

Distinguirán a la Señora Azucena Díaz Mori de Solhaune

En el Plaza Hotel, de la Capital Federal, se realizará hoy, a las 19, el acto de entrega del premio "Santa Clara de Asís" a la señora Azucena Díez Mori de Solhaune, distinción que le fue conferida en mérito a su actividad en la Comisión Diocesana de Medios de Comunicación Social, en la que se viene desempeñando desde hace años.

El "Santa Clara de Asís" es otorgado por la Liga de Madres de Familia, a sugerencia de sus distintas filiales que funcionan en diferentes puntos del país. La señora de Solhaune, que es oriunda de Rosario, ha ejercido por espacio de varios años en el magisterio, habiendo desempeñado a la vez labor periodística en la redacción del diario "La Nación", sucursal Rosario y durante ese lapso se graduó como escribana nacional.

Corte de Energía

En la zona comprendida por Ocampo, Riobamba, Italia y Moreno será interrumpido el suministro eléctrico mañana, de 8.30 a 12.

En ese lapso personal de Agua y Energía Eléctrica procederá a cambiar el transformador de la subestación de distribución de Dorrego 2535, realizando además trabajos de mantenimiento general de la subestación.

SOLICITADA

EL MOVIMIENTO UNIFICADO DE ESTIBADORES JUSTICIALISTAS DEL PUERTO DE ROSARIO ACLARA

Al GREMIO, a las AUTORIDADES, a la OPINION PUBLICA y en especial a TODOS LOS PORTUARIOS ARGENTINOS.

DENTRO DE LA LEY TODO, FUERA DE ELLA NADA

Nuestro movimiento repudia, en primer lugar la toma del Sindicato por un sestor del Cuerpo de Delegados y en segundo término las declaraciones que han difundido en los diarios y otros medios de difusión, expresando que han asumido la conducción gremial del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos —Puerto Rosario— destituyendo de su cargo al Delegado Normalizador nombrado por el Ministerio de Trabajo.

También por el contenido de esas declaraciones que rechazan el convenio colectivo de trabajo suscripto con el sector empresario, cuando el mismo se está aplicando en el 70 % de los lugares de trabajo.

Resumiendo, tanto las declaraciones vertidas como les desmanes cometidos por un pequeño grupo de Delegados, sólo responde a una maniobra instrumentada por Nellos Domingo Basso y Alberto Benjamín González, con el único propósito de demorar el proceso normalizador que debe culminar con elecciones que aseguren la libre expresión del gremio en las urnas.

El gremio todo, sabe que lo que afirmamos es verdad porque nunca le hemos mentido y piensa con fundamento, si detrás de ese atropello no se esconde el propósito de obstruir la investigación contable que se está realizando.

Si la toma del Sindicato no es una solución para su normalización, ya que ella depende pura y exclusivamente del Ministerio de Trabajo, es lógico que se ponga en tela de juicio los motivos que la inspiraron.

El gremio sólo quiere trabajar en paz, tener seguridad social y liberarse de un régimen de opresión que les niega esa protección. Si el convenio colectivo de trabajo contiene estas pautas, los que se opongan a ellas serán los responsables ante el gremio, y éste será el jurado de la inconducta de estos dirigentes caducos y sin vigencia.

Por eso nos preguntamos a qué intereses responden. Por cierto no a los del gremio. No encontramos explicación a este interrogante. En cambio, el gremio sí sabe que nosotros representamos sus intereses. Prueba de ello el convenio colectivo de trabajo.

Nosotros somos luchadores natos. Tenemos la persuación de nuestro destino, que es luchar por nuestro gremio que froma parte del pueblo, que es decir, la patria misma.

Nuestra línea es la verticalidad y respondemos a la conducción natural del movimiento justicialista sea Gobierno Nacional, CGT y 62 Organizaciones.

Quien tiene la verdad no necesita de la violencia y nosotros tenemos la verdad extraída de sus mentiras, de sus errores y de la experiencia vivida en carne propia como producto de la inoperancia y la poca visión de futuro, que parecería ser una enfermedad crónica de nuestros dirigentes.

Se nos acusa de ser los promotores de la intervención, cuando en realidad los responsables de ella son los que defraudaron al gremio y violaron los Estatutos para perpetuarse en el poder. No es culpa nuestra que hayan convocado a elecciones luego que caducaron en sus mandatos, y esta circunstancia haya sido la causa que determinó la intervención de la autoridad de aplicación, para garantizar la pureza del comicio.

La hora de la verdad ha llegado.

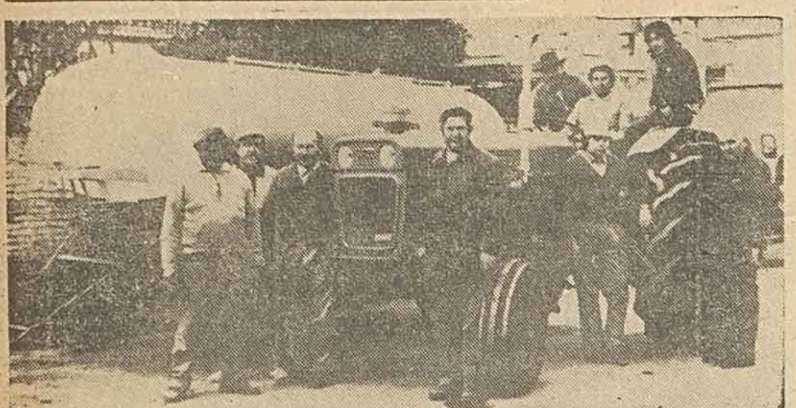
LA VIOLENCIA ES LA FUERZA DE LAS BESTIAS. NOSOTROS SOMOS LOS ACUSADOS - EL GREMIO ES EL JURADO - LOS INOPERANTES NUESTROS ACUSADORES.

Por el Movimiento Unificado de Estibadores Justicialistas del Puerto Rosario

Rosario, agosto 12 de 1975.

MARCOS CHIRINO
Secretario General

GREGORIO ESQUIVEL
Secretario Gremial



La cuba para riego y el tractor Fiat 500, frente a la municipalidad de C. Bermúdez.

Capitán Bermúdez: Implementos Para la Municipalidad Entregó el P. E.

CAPITAN BERMUDEZ, 13 (Agencia). — La municipalidad de esta ciudad ha recibido, por sorteo, realizado en el ministerio de Gobierno de la provincia un tractor Fiat 500 y una cuba de riego, elementos estos destinados exclusivamente para obras públicas y limpieza de las calles de la ciudad.

Tanto el tractor como la cuba fueron recibidos por el intendente, señor Juan L. Manzotti, en Santa Fe. Desde allí personal municipal los condujo hasta el parque automotor de la municipalidad.

Con este motivo, el señor Juan L. Manzotti, en su carácter de titular del departamento ejecutivo suscribió un comunicado de prensa mediante el cual expresa: "Esta municipalidad se ha visto beneficiada con la política que a nivel comunal viene realizando el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, con varias unidades, entre ellas una cuba para riego y un tractor Fiat, elementos ambos que serán destinados a distintos menesteres dentro de la zona urbana y rural de nuestra ciudad. Además, en el curso de este mes recibiremos otros elementos similares, cuyo costo se financia mediante muy buenos planes estructurados por el poder ejecutivo provincial. En consecuencia, en mi carácter de intendente de Capitán Bermúdez hago público nuestro reconocimiento al gobernador de Santa Fe, quien con buen tino ha hecho posible que nuestra municipalidad cuente con valiosos elementos automotores, que enriquecen el parque de nuestra comuna. Estas realizaciones nos permiten contar con maquinarias que de inmediato, serán puestas al servicio de la comunidad".

Preocupa la Disminución de Tareas en Muelles de Puerto General San Martín

PUERTO GENERAL SAN MARTIN 13 (Agencia). — Los dirigentes del Sindicato Unión Portuarios Argentinos de esta localidad ante la evidente reclinación que se viene observando en el puerto local en la recepción de cereales, han dado a conocer un comunicado en el que textualmente expresan: "Es motivo de honda preocupación entre las autoridades del S.U.P.A. de Puerto General San Martín, la declinación que se viene produciendo en las recepciones de cereales en este puerto, así como también por la notoria falta de embarques de los granos deportados". Más adelante el comunicado expresa: "Mientras organizaciones de tipo cooperativista, agrarias y agrícolas solicitan espacios para depositar sus cosechas en instalaciones de este puerto, las cuales se hallan perfectamente habilitadas para la recepción de todo tipo de cereales y oleaginosos, se encuentran prácticamente vacías". Finalmente, la información agrega: "En tal sentido se vienen realizando gestiones ante las autoridades pertinentes a los efectos de que dichos espacios sean ofrecidos a dichas cooperativas para que las mismas sean utilizadas con el almacenamiento de dichas mercaderías".

EL POZO DE LA DICHA

4 N	2 A	6 B	3 H	7 P	5 A	2 C	8 D	7 L	3 A	5 C	2 T	7 A
8 Í	4 O	7 N	5 T	2 Ú	4 T	8 A	3 Y	6 U	2 A	5 Ú	8 S	7 E
7 S	5 A	2 G	8 P	4 A	7 D	3 A	6 E	2 E	5 S	8 L	3 U	5 M
2 N	5 U	8 Á	3 M	7 E	2 E	6 N	4 D	6 A	3 E	5 Y	2 R	6 N
6 O	8 C	2 O	5 B	7 A	4 E	2 S	8 I	3 N	6 T	2 A	7 L	3 T
7 E	4 A	6 I	2 M	8 D	6 C	4 M	2 E	8 O	3 O	5 I	2 N	7 G
4 O	6 I	2 T	7 R	5 E	3 S	7 I	6 A	8 S	2 E	4 R	7 A	5 N

9-17

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66666
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

Concurso Fotográfico: "Rosario y el Turismo"

"Rosario, ciudad turística", será el tema de un concurso fotográfico que organiza la firma comercial Muñoz S. A. con la colaboración de la Peña Fotográfica Rosarina. Se trata de un certamen creado para diapositivas color de 35mm abierto a todos los interesados que deseen competir en esta especialidad ya sean profesionales o aficionados.

Todas las fotografías que se presenten deberán ser inéditas, es decir que no hayan intervenido anteriormente en concurso alguno o expuestas en salones, como tampoco podrán intervenir las utilizadas publicitariamente.

La reglamentación del certamen establece que cada participante podrá presentar un máximo de seis fotos en el local de Muñoz S. A., calles San Martín y San Juan (Rosario), hasta el 18 del corriente y el conjunto de obras será clasificado por un jurado integrado por un representante de esa casa, uno de la Dirección Municipal de Turismo de Rosario y un delegado especial de la Peña Fotográfica Rosarina.

Quien desee intervenir, podrá retirar, tanto en Muñoz S. A. como en la Dirección de Turismo o Peña Fotográfica detalles ampliatorios sobre las bases del concurso, a cuyo término se distinguirá a los ganadores con importantes premios en efectivo, los que no podrán ser declarados desiertos.

La distribución de esos premios se realizará el 23 de agosto en oportunidad de celebrarse la inauguración de todas las obras. La inscripción en este importante certamen es gratuita, debiendo señalarse que el mismo forma parte de la serie de acontecimientos artísticos y culturales que la razón social patrocinante, en decidida y permanente apoyo ofrece a la población rosarina y como aporte al desenvolvimiento del arte fotográfico de nuestro tiempo.

Diapositivas Sobre Arquitectura Gótica

Continuando con el ciclo de cuatro charlas sobre Arte Medieval el sábado, a las 18.30, en la Sala de la Pequeña Muestra calle Mitre 731, se escuchará a Lia Silva y Pablo de la Riestra en una disertación sobre "Arquitectura Gótica Francesa e Inglesa".

La conferencia se complementará con exposición de diapositivas.

FALLECIMIENTO

Contador público JUAN EDUARDO BARBOSA

Produjo sincero pesar en el amplio círculo de su actuación, la noticia del fallecimiento del contador público nacional Juan Eduardo Barbosa, acaecido en nuestra ciudad, a los 54 años de edad.

El extinto había nacido en Villaguay, provincia de Entre Ríos, cursando sus estudios secundarios en Concordia; posteriormente se graduó, en 1946, de contador público nacional en la Facultad de Ciencias Económica, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Se desempeñó como técnico del Seminario de la mencionada casa de estudios, hasta 1955. Actualmente era decano normalizador en dicha facultad, profesor de contabilidad en la misma, profesor en las escuelas Superior de Comercio "Libertador General San Martín" y Zona Parque, presidente de la cooperadora de esta última y asesor de varias empresas.

Participó desde sus orígenes en el Movimiento Nacional Justicialista, siendo designado interventor del partido en el Departamento San Martín, provincia de Santa Fe.

En el ámbito hogareño, fue esposo y padre ejemplar, caracterizándose por su dedicación en la conducción de los suyos.

El acto del sepelio se efectuará mañana a las 10, en el cementerio El Salvador, ceremonia donde se manifestarán las expresiones de dolor ocasionadas por su desaparición. Los restos del contador Barbosa son velados en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas, bulevar Oroño 1261.

Adhesión al duelo—

Ante el fallecimiento del contador Juan Eduardo Barbosa, el rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Carlos R. A. Rovere en resolución de la fecha, dispone la suspensión de la actividad docente y no docente en todo el ámbito universitario en el día de mañana.

Modificóse un Horario Laboral

SAN LORENZO 13. (Agencia). — La comisión directiva de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, filial San Lorenzo del SUPE, señala en un comunicado que termina de firmarse "un acta acuerdo entre la Federación SUPE e YPF sobre nuevo régimen horario laboral personal diurno de siete horas desde lunes a viernes a partir del 12 del corriente". También se ha establecido nuevo régimen de horas extras pasaje de acuerdo con nueva convención colectiva de trabajo y otras mejoras".

FLOREAL RUIZ ESTA ENFERMO

C. FEDERAL, 13. (Télam). — El viernes último en su domicilio sufrió un ataque al corazón el cantor Floreal Ruiz, siendo internado en el sanatorio de la Unión Argentina de Artistas de Variedades.

Consultadas las autoridades del sanatorio se nos informa acerca del inolvidable creador de "Equipaje" y "Marionetas" que su gran vitalidad ayuda a su recuperación y que su estado en el día de hoy "es estacionario".

Las visitas continúan prohibidas por orden de su médico y quienes colaboran para lograr el restablecimiento del popular "Gallego".

Requisitos Para Ingresar a la Escuela de Artes

La Escuela Superior de Artes de la Universidad Nacional de Rosario, reitera a todos los alumnos ingresantes al Instituto Superior de Música y al Instituto Superior de Bellas Artes, que deben retirar la orden de revisación médica a realizarse en el U. A. P. U. (Hospital Nacional del Centenario) a fines de obtener el certificado de salud, indispensable para los ingresantes 1975.

La mencionada orden de revisación médica se debe solicitar en la sección alumnado de cada instituto, a la mayor brevedad, ya que la presentación del certificado de salud puede efectuarse hasta fines del presente mes.

DEJA LA VIDA ARTISTICA

MADRID, 13. (Télam-EFE) — La famosa soprano española de talla internacional M. Caballé, de 42 años de edad, anunció anoche su retirada de la vida artística tras el recital que ofreció en Marbella (Málaga), informa el matutino madrileño "Nuevo Diario".

Esta retirada definitiva no será antes de que cumpla unos contratos firmados para actuar en Bélgica, añade la misma fuente.

"Quienes me conocen y me quieren saben que tengo merecido un largo descanso por lo mucho que he hecho por la lírica", dijo la soprano Caballé, que tiene un repertorio de 82 óperas.

Cuatro Filmes se Estrenan hoy

Tal como ocurre los miércoles numerosos cines cambian hoy su cartelera. Tres de ellos anuncian novedades en tanto que en otros dos se ofrecen reposiciones.

ESCUADRON

La película norteamericana que lleva por título "El escuadrón implacable" se exhibe en el cine Radar. Interpretan los roles centrales de esta producción encuadrada en el género policial Roy Schnedier y Tony Lo Bianco. La novedad se rodó en colores.

MAGDALENA

Continuando con las películas del tipo que impusiera "El exorcista", en el Palace se podrá juzgar la realización alemana "¿Adónde vas Magdalena?", en la cual se aprecian ritos satánicos de la edad media, trasladados a nuestra época. Fue dirigida por Michael Walter y fotografiada por E. Waiinkier. Su rol central —el de Magdalena— se confió a Dagmar Hedrich.

DOS NOVEDADES

La coproducción ítalo-española "La furia del hombre lobo" se estrenará hoy como base del programa del Capitol. Fue dirigida por José M. Zabalsa y sus actores son P. Maschy, Perla Cristal, Michael Rivers y Marck Stevens.

De complemento se anuncia "El asesino del ojo de vidrio" realización alemana de Alfred Voher, con la interpretación de Horst Tapper, Karin Hubner e Ilse Page. Este filme se inspira en la novela homónima de Edgar Wallace.

MOSTAZA

Continúa en la sala del Imperial la comedia reidera "Se subió la mostaza". Esta cinta francesa cuenta con la intervención en los roles protagónicos de Pierre Richard y Jane Birkin.

CAPITAN GRANT

La recordada coproducción anglo-norteamericana "Los hijos del capitán Grant" se repone en el Broadway. Fue dirigida por Roberta Stevenson y se basa en la novela de Julio Verne. Esta producción de Walt Disney fue interpretada por Maurice Chevalier, Hailey Mills, George Sanders, Michael Anderson jr. y Wilfred Hyde White.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley®



0-16 Derechos Reservados.

Una LLAVE en el museo de cerraduras de Velbert, Alemania, TIENE MÁS DE 2000 AÑOS.

Las VIUDAS de la región Markham, en Nva. Guinea, LLEVAN EL CRANEO DEL ESPOSO COLGADO DEL CUELLO.

Presentación de "Giselle"

Pasado mañana en el teatro El Círculo —entidad que auspicia este espectáculo— se pondrá en escena el ballet "Giselle", con magníficos decorados y vestuario del teatro Colón de Buenos Aires.

Interviene además el cuerpo de baile estable del citado coliseo y la primera bailarina Lidia Segni, como Giselle; el primer bailarín del London Festival Ballet Roberto Dimitrievich, como Albrecht, y Silvia Bazilis como la reina de las Willis.

Exposición de Oleos de Reinaldo Bacigalupo

Mañana, a las 19, con la presentación a cargo del doctor Francisco Cignoli se dejará inaugurada la nueva exposición de óleos del destacado médico y pintor rosarino Reinaldo Víctor Bacigalupo, en la Galería de Arte Ross.

La muestra se subdivide en dos partes tituladas "Flores" y "Paisajes". La primera de ellas consta de siete cuadros denominados: "Margaritas y gladiolos", "Rosas blancas", "Palos borrachos" (espatula) y "Palos borrachos" (pincel), "Cinyas" "Margarita y anémonas" y "Primavera".

Los paisajes son 18 óleos denominados "Plátanos dorados" (Tanti - Córdoba); "Paisaje de Yacoana" (Córdoba); "Otoño en sierras" (Tanti - Córdoba); "Callecita de Tanti"; "La casa de doña Juana", "Paisaje otoñal", "Ranchito alegre", "Sinfonía otoñal"; "Arboleda", "Paisaje isleño" (Rosario); "Caminito serrano", "Compañeros", "Rincón serrano", "Amarillo y tierras" "Arboles, orroyito y piedras", "Arboles y sierra" y "Mañanita serrana".

El doctor Bacigalupo ha sido discípulo del pintor Marcelo Dasso y hace ya muchos años que alterna la labor profesional con la afición pictórica. En esta última disciplina Bacigalupo ha demostrado sólida capacidad para llevar al plano de la figuración artística el eficaz sentido de la interpretación expresiva que es característica fundamental.

La citada muestra constituye la décima desde que se iniciara en esa actividad en el año 1947, y permanecerá habilitada hasta el 28 del corriente, en que se procederá a su clausura.

Recital de Folklore

Mañana a las 21, en el Hotel Canciller de calle Urquiza 2077 clausurando la exposición de pinturas de Mansilla, con la cual se habilitó una moderna galería de arte en dicho hotel brindará un recital folklórico Claudio Aguirre Chávez. Asistirán al mismo invitados especiales y críticos de arte.

Muestra Final de Expo-Ovni 75

Pasado mañana, a las 18, en el Club del Banco de Intercambio Regional, Montevideo 2122, se dejará habilitada la muestra final de Expo-Ovni 75. Se trata de una colección de cuadros al óleo de Cipriano González Llave, que muestran el maravilloso mundo extraterrestre, sus transformaciones, el presente y el futuro. La muestra podrá visitarse el sábado a partir de las 18, y el domingo, desde las 14 en adelante.

Notas Sociales

TE - CANASTA—

La subcomisión de damas del Círculo de la Publicidad se encuentra organizando el té-canasta anual. La reunión se realizará el próximo 3 de octubre, en los salones de calle San Martín 550. Las tarjetas pueden reservarse por intermedio de los teléfonos 41040, 69272 y 84684.

CASAMIENTOS—

Mosca - Oliva—

El próximo 16, a las 21, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), será consagrada la unión matrimonial de la señorita Mirtha Teresa Mosca con el señor Juan Alberto Oliva. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Carmen López de Oliva y el señor Juan Alberto Oliva. Firmaron el acta respectiva ante el Registro Civil, la señora Hermelinda Olmo de Mosca y el señor Jorge Barboza.

Ghiglione Bernard - Giannone Sarchi—

Mañana a las 21, en la parroquia Santa Rosa de Lima, será consagrada la boda de la señorita María de los Angeles Ghiglione Bernard con el señor José César Giannone Sarchi. Han de actuar en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa el señor Juan Luis Ghiglione y su esposa, doña María Celia Bernard; el doctor Dante Miguel Giannone y su esposa, doña Clara Teresa Sarchi. El acta respectiva del casamiento civil fue refrendada por las señoritas María Amalia Azar y Stella Maris Imperiale, el doctor José Costante y por el señor Carmelo Casá.

MISAS—

Por Dª Elena Gallardo de Luque—

En el templo parroquial Nuestra Señora del Pilar, hoy a las 19.30, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Elena Gallardo de Luque.

Por el escribano Leonardo Javier Ordóñez—

Pasado mañana a las 19, en la capilla del Colegio Cristo Rey, se rezará una misa en sufragio del alma del escribano Leonardo Javier Ordóñez, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 14 DE AGOSTO

San Eusebio, mártir.

1509 — Real cédula, repetida el 12 de noviembre del mismo año por la que se dispone el reparto de indios entre los españoles de América "para que éstos los protejan y cristianicen".

1806 — Luego de la Reconquista, el pueblo de Buenos Aires desconoce al virrey Sobremonte por su huída a Córdoba y nombra gobernador militar a don Santiago de Liniers.

1821 — Tropas de Las Heras llevan un violento ataque a El Callao siendo rechazadas por los realistas.

En el mismo año, durante el gobierno de Martín Rodríguez se promulga la Ley de Sufragio Universal.

1828 — La provincia de Córdoba, que se había constituido en Estado autónomo, se reintegra en la asociación argentina.

1865 — Se libra al servicio público el primer tramo del Ferrocarril del Sud (General Roca), de Plaza Constitución a Jeppener.

1874 — Sarmiento inaugura el cable transoceánico línea telegráfica que nos puso en continuo contacto con Europa.

1914 — Muere don Adolfo P. Carranza.

1947 — Independencia de Pakistán.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Jueves y viernes a las 21 y 23; sábado a las 21, 23 y 1; domingo a las 18.30, 21 y 23. Carlos A. Petit presenta a Alfredo Barbieri en "Aquí se mata de risa! (Proh. men. de 18 años). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Viernes a las 21.30; sábado a las 21 y 23, y domingo a las 18.30 y 21.30. Estreno exclusivo de la comedia "Eva y los zanganos" con Diana Maggi, Ignacio Quirós y Adolfo García Grau. Localidades en venta de 10 a 12 y de 15 a 20.30.

EL CIRCULO — Viernes a las 21.30, sábado a las 18 y domingo a las 17. Presentación del famoso ballet con el cuerpo de baile del teatro Colón, con "Giselle" en dos actos. Localidades en venta desde las 10.

SALA EVITA — La Comedia Provincial Santafesina, el jueves 14 a las 21, presenta "Jueves de la danza", con el Ballet 7, y el dúo de bailarines de tango "Iris y Alberto". Organiza la Subsecretaría de Cultura de la Provincia en colaboración con SISTTEA.

TEATRO DE LA PEATONAL "EL GALLO AZUL" — Viernes a las 22; sábado a las 19, 21, 23 y 1; domingo a las 19 y 21. "Al rojo vivo" con las hermanas Ethel y Gogó Rojo y el primer actor cómico Juan Carlos Calabró. (Proh. men. de 14 años). Localidades en venta de 10 a 12.30 y de 15 a 20.30.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40 horas. Platea gen. $ 12. A las 17.20 y 20.50: "Cinco locos en España" con los hermanos Charles. Sucesos Argentinos. 15.40, 19 y 22.30: 'Un árbol de hojas rosas" con Renato Cestia. (Apto para todo público).

RADAR — Cont. desde las 15.30. Platea $ 25. A las 15.30, 19.10 y 23: "El escuadrón implacable" con Tony Lo Blanco. 17.15 y 21: "El último tren" con Rommy Schneider. (Proh. men. de 14 años).

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 25. A las 16.30, 19.40 y 22.45: "A dónde vas Magdalena" con Dagmar Hedrich. 17.55 y 21: "Dos chicas lindas en mi pijama" con Phillippe Nicaud. (Proh. men. de 14 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 12. A las 17.20 y 20.50: "El divorcio" con Vittorio Gassman. 15.45, 19.15 y 22.50: "Adiós hermano cruel" con Oliver Tobias. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 20. A las 14.30, 17.45 y 21: "El asesino del ojo de vidrio" con Horst Tapper. 16, 19.15 y 22.40: "La furia del hombre lobo" con Paul Naschy. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 15.45 horas. Platea gen. $ 10. A las 17.15 y 20.40: "Operación Rosa Rosa" con Sandro. Noticiero Panamericano, 15.45, 19.10 y 22.35: "Un mundo de amor" con Andrea del Boca. (Apto para todo

IMPERIAL — Cont. desde las 16.45. Platea $ 25, men. $ 15. A las 17, 19, 21 y 23: "Se me subió la mostaza" con Jane Birkin.

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 20. A las 19.05: "La bella culandrona" con Sandra Milo. 15.30 y 20.30: "La cama conyugal" con Lando Buzzanca. 17.05 y 22.10: "Bocaccio 70" con Sofía Loren. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14 horas. Platea $ 12. A las 14, 17.20 y 20.40: "Operación rosa, rosa" con Sandro. Sucesos Argentinos. 15.50, 19.10 y 22.40: "Un mundo de amor" con Andrea del Boca. (Apto para todo público).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 15.45 y 19.50: "La ciudad del vicio" con Richard Munch. A las 14.20, 18.20 y 22.30: "...Y después los perros" con Agostina Belli, 13, 17.05 y 21 y 15: "El matrimonio perfecto" con Eva Christian. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 14.40 y 19.35: "Todos hijos de... cosa nostra" con Pino Colizzi. 16.20 y 21.05: "Buen funeral amigo, yo pago" con Gianni Garko. 13, 17 y 45 y 22.40: "Dillinger, el enemigo público Nº 1" con Warren Oates. (Proh. men

BROADWAY — Cont. desde las 16.15. Platea $ 25, men. $ 15. A las 16.15, 19.25 y 22 y 45: "Los perros hijos del capitán Grant" con Maurice Chevalier. 17.55 y 21: "El secreto del castillo" con Glenn Corbert.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 15, men. $ 10. A las 17.40 y 20.55: "Simbad y la princesa" con Kewin Mathews 16, 19.20 y 22.30: "Juntos son dinamita" con Bud Spencer.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 20, men. $ 10. "Misión clandestina" con Roberto Goulet, "007 y el hombre del revólver" con Roger Moore.

ECHESORTU — Cont. desde las 15.45 horas. Platea $ 10. A las 17.20 y 20.45: "Operación Rosa Rosa" con Sandro. Noticiero Argentino al día. 15.45, 19.10 y 22.35: "Un mundo de amor" con Andrea del Boca.

TELEVISION

CANAL 3

17.— Alguien por quien vivir.
18.— Dibujos.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 El show de la Pantera Rosa.
19.15 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
19.30 Telenoche.
20.30 Cine: "Herencia macabra".
21.30 Centro médico.
22.30 Platea del miércoles.

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira.
17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 Cachilo.
21.30 Alta comedia.
23.30 Guitarreando.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 La Pantera Rosa.
21.— Toque satánico.
21.30 De tango en tango.
22.30 Box por TV.
24.— Hablemos de deportes.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.30 Los tres chiflados.
15.30 Este es mi mundo.
16.— Ladrón sin destino

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes mucho gusto.

RATON MICKEY — por Walt Disney

SEGUIRÉ EL CONSEJO DE MICKEY Y PINTARÉ LOS LADOS PRIMERO.
ASÍ NO ME ACORRALARÉ EN UNA ESQUINA.
SIN PROBLEMA.

ANIVERSARIO DEL JOCKEY

En su sesión de ayer la Comisión de Carreras local dispuso que con motivo de cumplirse en setiembre el septuagésimo quinto aniversario de la fundación del Jockey Club. Durante todo ese mes las carreras oficiales llevarán nombres de socios fundadores de la entidad y las competiciones oficiales y no oficiales de los sábados con nombres de ex funcionarios de la institución.

PACTO SOCIAL

La prueba que el domingo iniciará la apuesta doble se presenta brava. De los conocidos algunos han dejado óptima impresión en sus ejercicios, pero complican las cosas algunos elementos que proceden de otras pistas. La carrera se desarrollará en la distancia de 1400 metros.

TUDOR TESI

Entrando al análisis de las posibilidades se estima que es Tudor Tesi uno de los más indicados. El hijo de Tudor Castle salió de perdedor en Palermo. Ahora viene con preparación desde Venado Tuerto. Es veloz y parejo y por tal se justifica el que sus allegados se corran la gran fija.

OTROS

Jovial en privado anda lindo y es otro que puede terciar con éxito. Lamento, debutó en ésta y se impuso de galope. Se fue luego a La Plata y allí no les respondió. Lo traen de vuelta esperanzados en que logran desquite. Hace 10 días vino a ésta Urdo. Corrió en la prueba inicial. Quedó siendo escolta de Melenita, pero esa tarde, mejor conducido, debió ser cómodo ganador. Conoce mejor la cancha y así se estima mejorará con lo que pasa a ser otro elemento con chance amplia. De los locales lo mejor es Pacto Social. El de Sixto Pacheco termina de perder debido a que en la recta quedó encerrado. Mantiene estado y sin tales inconvenientes consideramos es tan carta como el mejor. Una prueba entonces que justifica la espectación que ha concitado. Todo hace suponer que el tren de carrera será movido y el final muy parejo.

Se dio Forma a la Jornada del Sábado

Dos cotejos en el codo y seis de recta componen el programa hípico a cumplirse el sábado en la pista local. Los que intervendrán en los mismos y sus montas son:

1a. — 525 M. — A LAS 12.45
(Comienza la 1a. triple)

1 P. y Coma 60 Antelo
2 Steinway 60. Quiroga
3 Trastornado 60 Oliva
4 N. Opues 60. Basualdo
5 M. Nota 60. Ríos
6 Chabe Sin 60 Totoricag'na
7 Tarawero 60. Ferreyra
8 Curare 60. Zapata
9 Carney 60 Muñoz

2a. — 525 M. — A LAS 13.20
(Continúa la 1a. triple y hay enganche)

1 Síquico 60. Antelo
2 (Patoruzú 60 Muñoz
3 (Waikikian 60. Martínez
4 S. Paper 60 Rodríguez
5 Traciano 60. Peralta
6 R. Point 60. Quiroga
7 Sarcasmo 60 Soto
8 Vilmo 60. Sosa

3a. — 525 M. — A LAS 13.55
(Complementa la triple y hay enganche)

1 Motivero 63 Gómez
2 Soy Recluso 60. Muñoz
3 Nahuida 60. Quiroga
4 Dulzor 60 Fusi
5 Correntino 60. Villareal
6 Martorell 63 Antelo
7 Grin 60. Martínez

4a. — 525 M. — A LAS 14.40
(Comienza la 2a. triple)

1 J. do Violón 60. Soto
2 Iroqués 60. Suárez
3 Exigente 60. Ferreyra
4 Ze Arigó 60 Muñoz
5 Sir Winter 60. García
6 Valve 60. Peralta
7 Asolador 60. Aquino
8 Suñero 60 Esquivel
9 Leosol 60. Coronel
10 Baluardo 60. Fusi
11 Silino 60. Galeano
12 El Catalán 60 Ublich
13 Pavimento 60. Maldonado

5a. — 525 M. — A LAS 15.15
(Continúa la 2a. triple y hay enganche)

1 M. Marcelo 60. Figueroa
2 Beolin 60. Aquino
3 Ioso 60 Quiroga
4 Gorbero 60. Antelo
5 A. Beaumont 60. Maldon'do
6 P. Salamanca 60 L. Sosa
7 Navegó 60 Totoricag'na
8 (Don Nené 60. Muñoz
9 (Sir Kevin 60. Martínez

6a. — 525 M. — A LAS 15.55
(Complementa la 2a. triple y hay enganche)

1 Soy Jolie 60. Antelo
2 A. Chico 60 Coronel
3 Botijuelo 60. Quiroga
4 Titanus 60. Peralta
5 Olof 60 Ríos
6 Charro 60 Maldonado
7 El Pánico 60. Esquivel
8 Mist 60. Verón

7a. — 1.200 M. — A LAS 16.40
(Comienza la doble)

1 Trementina 57. Funes
2 Revolcona 57 Barattucci
3 Jayce 57. Soto
4 Natona 57. Figueroa
5 Sistiana 57. Maldonado
6 Reinada 55 P. Sosa
7 Truncada 57. Ublich
8 Seldovia 57. García

8a. — 1.300 M. — A LAS 17.30
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Con Sport 57. Ublich
2 Trifásico 53 Ballacomo
3 Dale Nuls 50. Rossi
4 Fleurissant 53. Funes
5 El Toti 51. P. Sosa
6 Renew 55 Rodríguez
7 Mont Prince 49. Narro
8 Abedul 55. Barattucci
9 Mercal 55. Llull

MARILINA

La veloz Marilina ha actuado bajo recientemente, pero podría lograr amplia rehabilitación el domingo en el cotejo de quinta hora, puesto que en privado ha acusado mejoras grandes.

LA REUNION DEL DIA 17

Buen programa es el del domingo en el "Independencia". Los que van a actuar en las distintas competiciones y sus montas se detallan seguidamente:

1ª — 1.400 M. — A LAS 12.10
(Comienza la 1a. triple)

1 R. Verde 57. Narro
2 La Flamma 53. P. Sosa
3 Brisina 57 Barattucci
4 Ponza 57. Funes
5 Concert 57. Soto
6 Jeli 57. Rossi
7 Leopoldina 57 Ruiz
8 Vichy 57. De Felippi
9 Pleita 57. López

2a. — 1.200 M. — A LAS 12.50
(Continúa la 1a. triple y hay enganche)

1 High Hit 54. Castro
2 Prego 57 Barattucci
3 G. Lindo 57. Villegas
4 Rion 57. Valdés
5 Cañadense 57. Funes
6 Petronilo 57. Rossi
7 A. Lío 55. Ballacomo
8 China Boy 54. López

3a. — 1.400 M. — A LAS 13.30
(Complementa la 1a. triple y hay enganche)

1 Busiraco 57. Savio
2 Gober Ley 57 Carballada
3 Balpur 57. Ballacomo
4 Cuarsita 52 P. Sosa
5 Cricquet 57. Funes
6 P. Arrabalero 57 Ublich
7 Grimor 57. Villalba
8 Haynocha 50. Llull

4a. — 1.200 M. — A LAS 14.20
(Comienza la 2a. triple)

1 M. Fuerte 56. López
2 Broderick 56 Carello
3 Soy Tirano 56. Rossi
4 El Antiguo 56. Valdés
5 (Ampollado 56. Funes
6 (Firmin 56 Soto
7 Kolibri 56. Ruiz
8 Inacayal 56. Ublich
9 El Poderoso 56 P. Sosa
10 Transparente 56 Villegas

5a. — 1.100 M. — A LAS 15.5
(Continúa la 2a. triple y hay enganche)

1 (G. Queen 56. Ballacomo
2 (She 56. Barattucci
3 Marilina 56. Rodríguez
4 L. Fuerza 56 Llull
5 Jalaita 56. Rossi
6 N. Negra 56 López
7 Pivoine 56. Narro
8 M. Spring 56 Carello
9 Que Peligro 56. P. Sosa
10 Euclea 56. Soto

6a. — 1.200 M. — A LAS 15.50
(Complementa la 2a. triple y hay enganche)

1 Eslavina 57 Totoricag'na
2 Rosamorena 57 Barattucci
3 L. Sweet 57. Ublich
4 Agullochas 57 Funes
5 Falladora 57. López
6 Devinette 57. Soto
7 Acdas 57 Rodríguez
8 Jarifa 57. De Felippi
9 G. Linda 57. Carello
10 B. Hermosa 57 Rossi

7a. — 1.400 M. — A LAS 16.40
(Comienza la doble)

1 Panel 57. P. Sosa
2 Urdo 55 Rodríguez
3 Tudor Tesi 57 Quiroga
4 Trafilado 57 Carello
5 Lamento 55. Totoricag'na
6 Pebetón 55 Llull
7 Jovial 57. Narro
8 P. Social 57. Ublich
9 Renombre 55 López
10 Susi 54. Rossi

8a. — 1.200 M. — A LAS 17.30
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Mafioso 55. Carello
2 Gesour 57. P. Sosa
3 Vimor 57 López
4 Polinor 57. Rossi
5 Villanus 57. L. Sosa
6 (Suippes 57 Maldonado
7 (Bolter 57. Barattucci
8 Ross Fly 57. Ublich
9 Salsito 57 Figueroa
10 Mar Negro 57 Ballacomo
11 Chabe Sin 57 Totoricag'na
12 V. Star 57 Funes
13 S. Griot 57. Narro

Nuevos Valores en las Triples

Hay cambios de precio en cos tos de vales en el Independencia. Comenzarán a regir desde el sábado. En la segunda apuesta triple del "Independencia" y la triple foránea los vales se elevan a $ 50 ley vale decir $ 5.000 nacionales en lugar de los $ 2.000 que valían últimamente.

GRAN CARTA ES LAMENTO

Lamento vino a ésta y se impuso galopando. Lo llevaron luego de vuelta a La Plata. Corrió y no respondió. Vuelven nuevamente al Independencia. Es discreto elemento y como debe enfrentar a modestos consideramos que es probable vuel va a hacer centro. Pacto Social. Tudor Tesi. Jovial y Urdo. serán adversarios de mayor consideración.

Correntino Reprisa y Será Punto Alto

El final de la primera apuesta triple del sábado es con carrera que se presenta brava para la elección del candidato. Varios ya han impresionado lindo en sus éxitos y otros en privado acusan sus progresos. Lo que sí es seguro es que tendrá desarrollo y final muy parejo, y donde, casi con seguridad es probable se tenga que apelar a los oficios del "photochard" para la determinación del triunfador.

CORRENTINO

La prueba tiene su principal atractivo en la actuación de un veloz de nota, que, recuperado de un tropiezo que cortó su seguidilla de éxitos en handicaps, va a las cortas en estado como para predecir que se va a comportar muy bien. Nos estamos refiriendo a Correntino, el excelente pensionista del trainer Emilio Cazador.

GRIN

Pero en realidad la lógica indicaría a Grin. Termina de rendir lindo en pos de Mbaracayá y se mantiene en evolución. Luego tenemos a Soy Recluso, que si bien hace tiempo no gana, tiene acerques en competencias más severas a ésta. Anda bien en privado. Motivero el venadense que reprisa tras estar luciendo en distintos andariveles del interior. Nahuida y Dulzor, que lucen estado no desentonarán en este cotejo que promete resultar espectacular y donde el candidato exacto no se ve claramente.

Varios Pura Sangre no se Ratificaron

Numerosos elementos no fueron ratificados para actuar en las jornadas locales de este fin de semana. Los declarados forfeits han sido: Carreras no oficiales. Armavir, Invencible, Sandolino, Stentor, Vidrioso, (Eliminado por haber ganado el sábado y no estar en la categoría en que se le anotó), Comodorito, Gloss, Jacarab, Corolito, El Doctor, Fidelio, Rechifle, Samuelito, Ukará, Chinero, Pobre (por ser eliminado, dado que ganó el sábado). Retórico, Tevie, Zurcidor, Mbaracaya y Pálpito. Carreras oficiales: Magallana, Bon Viveur, Coram, Jafet, Taguanito, Mércol, Olegario, Agüicho, Carney, Decolage, Descuidista, Si Soy Así, Trastornado, Abuela Anita, Etain, La Abuelita, Queen Dove, Albión Beaumont, Avorio, Beolin, Es Perugino, Rocrol, Timadita, Barrio, Gringacho, Gavilero, Attore, Botijuelo, Carolila, El Dominante, Leopoldina y Ponedor.

SE ACCIDENTO ALBERTO PLA

Cuando efectuaba el canter preliminar de la "Polla de Potrancas", de ayer en La Plata, el jockey Alberto Plá, sufrió un accidente.

Miss Sol se abalanzó y el jockey fue despedido. Atendido de inmediato se comprobó que no había sufrido lesiones de importancia. La potranca disparó en tren de carreras y por ello se dispuso su retiro de la prueba.

LES FALTA LA DOCUMENTACION

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no es presentada a tiempo la documentación respectiva varios pura sangre anotados para actuar en las jornadas hípicas próximas no van a ser autorizados a actuar. Los que se hallan en tal situación son: El Antiguo, Rosa Verde; Vichy China Boy, Rion; Balpur, y Tudor Tesi.

BRISINA

Brisina termina de ganar en forma lucida. Tras ello sigue el entrenamiento sin novedad alguna en contra. Podría esperarse entonces otra actuación lucida en la prueba inicial del domingo. Allí las adversarias más severas que hallara son Ponza. Jeli y en especial Leopoldina.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Magdalena Murro de Sabino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
901. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Delmiro Oreste Gerbaudo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de julio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
903. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eva Fiori de Altavilla por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de julio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
902. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flora Deganutti o Flora Deganutti de Funes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
908. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto José Braquet por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
896 - 5/8 al 19/8/75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Chiodini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
875. 18/7 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Alfredo Zulli o Alfredo Zulli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los fines de esta publicación se ha habilitado la feria judicial del mes en curso. Rosario, julio 4 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
851. 15/7 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Guillermo Izaga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
850. 15/7 al 13/8 de 1975.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Alejandro Balestra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de julio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
871 - 18/7 al 13/8/75.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la 2ª Circunscripción Judicial, se hace saber que el señor Jorge Alberto Malpiedi solicita su inscripción en la matrícula de Martilleros. Rosario, 16 de julio de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.
867 - 17/7 al 13/8/75

Por disposiciones del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nom., el secretario que suscribe, hace saber, que en los autos: "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c/ Rubén Alberto Ortega s/ Ej. hipotecaria" Expte. Nº 597/75, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1466. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de 5 días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos 63.046,50, más sus intereses y costas estimados en la suma de $ 25.000 u opoga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo Mac. Romeo Visintini, secretario". La hipoteca que se ejecuta, se constituyó por escritura Nº 665, de fecha 3/9/1971, pasada ante Jorge Razzari, por monto de $ 42.300. Insc. al t. 415 B. F 411 Nº 166652. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
932. 13/8 al 18/8 de 1975.

Por disposición juez primera Instancia Civil 6ª Nominación, Rosario, notifico demandado autos Siter S. A. c/ Francisco T. Fernández Leeds y Vulcosim S. R. L. s/ Juicio Ejecutivo, que por no haber comparecido estar a derecho declárasele rebelde y sigue el juicio sin darle representación. Secretaría, 18 de julio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
935 - 13 al 27/8/75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, cita por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Daniel Graffigna, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
870. 18/7 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Nadal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de julio de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
890. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Basilio Ruberto por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
880. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Carlos Ocampo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto de 1975. Omar U. Barbero, secretario (en suplencia).
897. 5/8 al 19/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Edmundo Mantero por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de julio de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
913. 7/8 al 21/8 de 1975.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial, 9ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c/ otro s/ Ejec. Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 26 de agosto de 1975 a las 16.15 hs. en calle Brown 2537: una saturadora de soda eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B-20 Gigante Nº 29180, con motor Nº 11248, con base de $ 6.483,48. De no haber postor por dicho importe saldrá a la venta, sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, agosto 11 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
930. 13/8 al 18/8 de 1975.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial, 9ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c/ otro s/ Ejec. Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 26 de agosto de 1975, a las 16,25 hs. en calle Brown 2537; una sierra carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gig. Nº 25705, con motor Nº 19057, y base de $ 4.551,13. De no haber postor por dicho importe, saldrá a la venta, sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, agosto 11 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
929. 13/8 al 18/8 de 1975.

El juez en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario. Dr. Marcelo Mac, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rosario Di Bella, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 1975. Esc. Romeo Visintini, secretario.
934. 13/8 al 27/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Américo Bautista Pedro Corradino, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, de 1975.
931. 13/8 al 27/8 de 1975.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Víctor Marciano a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 11 de agosto de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
933. 13/8 al 28/8 de 1975.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimoquinta Nominación de Rosario doctor Marcelo Mac, secretaría del infrascripto llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rosario Di Bella, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal dentro del plazo de diez días. Rosario, 7 de agosto de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.
918 - 8 al 22/8/75

La Srta. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, de esta ciudad, Dra. Mercedes Ghio, secretaría de la Dra. Barraco Mármol hace saber que en los autos caratulados: Martínez Eduardo Tito s/ ausencia con presunción de fallecimiento, (exp. Nº 12/año 1975), se ha ordenado la citación del ausente Eduardo Tito Martínez, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 19 de marzo de 975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
211. 21/3 al 21/8 de 1975.

Santiago O. Vidal Leturia, martillero público, domiciliado en San Luis 3064, Rosario, comunica que por su intermedio la señora Pierina Emilia María Ricotta de Gayoso vende a la señora Martha Teresa Pardomo Cabanelas de Silveira el negocio del ramo de café y bar sito en calle " de Diciembre 2101, de ésta, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al 30 de julio de 1975. Reclamos de ley al intermediario, donde constituyen domicilio.
911. 7/8 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
474. 5/5 al 5/10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Invernizzi Amílcar y otro" cancelación de pagarés, autorización de pago: que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 962. Rosario, 30 de junio de 1975. Y vistos: las presentes actuaciones promovidas por don Amílcar Invernizzi y don Pedro Moretti por cancelación y autorización de pago de pagarés sustraídos de su vehículo. Y considerando: que a fs. 20 el recurrente ha constituido fianza en resguardo de los derechos del tenedor, con los alcances de los arts. 89 y 95 del d. Ley 5965/63. Que consta en autos informe de la seccional 14ª de la comisaría, según el cual las actuaciones sobre asalto y robo a mano armada en perjuicio de los señores Amílcar Invernizzi y Pedro Moretti han sido elevadas al juzgado de instrucción de la 2ª nominación..." (ver fjs. 19 y vta.) Que el examen de los antecedentes proporcionados en autos hacen presumir la verdad de los hechos invocados y el derecho de la parte actora. Por ello y lo determinado en el art. 89 D. L. 5965/63, Resuelvo: cancelar por las razones arriba apuntadas los doce pagarés que se detallan seguidamente: vencimiento el 10 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.284,22; el 15 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.306,01; el 20 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.327,80; el 25 de marzo de 1975 por la suma de $a. 7.349,60; el 10 de abril de 1975 por la suma de $a 7.419,34; el 15 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.441,12; el 20 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.462,92; el 25 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.488,77; el 5 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.518,62; el 10 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.531,88; el 15 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.545,15; el 20 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.561,84; librados por la empresa "Lucini y Cía. S. A. Comercial, Industrial y Financiera con domicilio en Corrientes 653, tercer piso de esta ciudad. Autorízase el pago de dichos pagarés para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de vencimiento y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines de los arts. 89 a 92DL-5965/63 publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese al librador. Costas a la actora (art. 94 del mencionado decreto ley). Insértese y hágase saber. "Invernizzi Amílcar y otro" s/ cancelación de pagarés. Autorización de pago. Fdo. J. J. Elena. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 10 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
863. 16/7 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio González o Antonio González Prieto o Antonio Germán González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
914. 7/8 al 20/8 de 1975

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Enrique Cattera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, agosto 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
915. 7/8 al 20/8 de 1975

Remate por Aída E. T. de Ferrer Petit

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, la secretaría autorizante hace saber que en los autos caratulados: "Sosa Francisco contra otro sobre aseguramiento de prueba cumplimiento de contrato de usufructo y restitución", se ha dispuesto que la martillera Sra. Aída R. T. de Ferrer Petit procada a vender en pública subasta el día 13 de agosto próximo a las 11 horas en la Sala de Audiencias de este tribunal, el inmueble sito en calle Muñoz Nº 446 en las condiciones de ocupación que da cuenta el acta de constatación agregada al Expte. y cuya descripción es la siguiente: "Un lote de terreno ubicado en esta ciudad, en el barrio Roque Sáenz Peña, señalado como lote 200 de la manzana Nº 225 "A" en el plano de subdivisión loteo registrado bajo el Nº 47.271 del año 1939, y se encuentra situado en la calle Muñoz, entre as de Salva y Leiva, a los 91 m. de calle Leiva hacia el Oeste, y mide 9 m. de frente al Sur sobre calle Muñoz por 22 m. de fondo, encerrando una superficie de 198 metros cuadrados, y lindando al Norte el lote 199, al Oeste el lote 198 y al Este el lote 202, todos de la misma manzana y plano". Dominio: anotado al tomo 270 C. fº 1518 Nº 68479 finca Nº 131722 a nombre de don Cipriano Custodio Borda. Embargos: 1º) al tomo 80 E. fº 4628, Nº 176983 de fecha 4-11-71 sin monto; 2º) al tomo 82 E. fº 3377, Nº 171934 de fecha 27-11-73 por $ 5.000. Hipotecas e inhibiciones, no se registran. Saldrá a remate por la base de $ 2.400 (A.I.I.) de no haber interesados se continuará con la base retasada en un 25 por ciento menos, de continuar esta circunstancia se rematará sin base, todo en un mismo y único acto. El que resulte comprador abonará al finalizar la subasta el 10 por ciento de su oferta con más la comisión de ley del 3 por ciento en dinero efectivo. El saldo una vez aprobado el remate se consignará a la orden del juez de la causa. Se encuentra agregada al Expte. y para ser revisada por los interesados en secretaría fotocopia autenticada del título de propiedad, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencias de ellos una vez realizada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
910. 7/8 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Portela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, agosto 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
916. 7/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Catania viuda de Farruggia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de julio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
909. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Capece por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de julio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria
884. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Agata Passaro o Agata Passaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 14 de julio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
885. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Savoca o José Sovoca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
886. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felipa Aprile y/o Felipa Aprile de Ragonese por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
887. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Santina Aurelia Hobre, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 10 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
888. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Moisés Antonio Martín Silva por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
907. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ana Galvenis, o María Ana Galvenis de Budriunas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
905. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ameri o Neris Sgarbossa de Arcangioli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
892. 5/8 al 19/8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación; el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "Cardoso y Perino S.R.L. contra otro", ejecución hipotecaria, Expte. 2587/72, se ha dispuesto que el martillero Sr. Oscar Bianchi, en pública subasta, venda el día 12 de setiembre de 1975 a las 11.30 horas, en la sala de audiencias del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 1ª nominación de los tribunales de Rosario lo siguiente: un lote de terreno situado en Arocena, departamento San Gerónimo, Pcia. de Santa Fe, designado con el número seis de la manzana quince en el plano del agrimensor Carlos Hernández, inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el Nº 412 duplicado Dto. San Gerónimo año 1963; ubicado en calle Nueve, entre Cinco y Seis, a los 57,70 metros de la calle Cinco al Este, compuesto de 11,30 metros de frente al Norte por 39 metros de fondo y linda al Norte con calle Nueve, al Oeste con el lote cinco, al Este con el lote siete y al Sud con fondos del lote treinta, de igual manzana y plano, lo que forma una superficie total de 440,70 metros cuadrados. El dominio se halla inscripto en Santa Fe el día 27/10/1964 bajo el Nº 23022 folio 686, tomo 711 P. Base $ 80 (ochenta) (A. I. I.), no habiendo postores seguidamente con retasa de 25 por ciento o sea con base de $ 60 y no habiendo tampoco ofertas de inmediato saldrá a la venta sin base y al mayor postor. Seña 10 por ciento y comisión de ley para el martillero en efectivo o cheque certificado. Ejecutado el auto aprobatorio del remate, el comprador deberá consignar a orden del juzgado el saldo de precio. Copia de testimonio de hipoteca agregados a autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o falta de títulos. De la constatación efectuada surge que la unidad a subastarse se encuentra deshabitada y sin ningún tipo de mejoras o construcción. Del informe del Registro General de Propiedades (16/5/1975), consta el dominio anotado en forma y reconoce exclusivamente gravamen hipotecario en primer grado por $ 510 (quinientos diez) del 27-10-1964 inscripta a tomo 233 P. Folio 2282, Nº 8537, a favor de los actores; todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Secretaría, agosto 11 de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
924. 12/8 al 14/8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación Dr. Carlos Perel y secretaría autorizante, se hace saber que en los autos: Confalone de Bollati, Amalia contra Manuel José Camilo Cortez y Ada Angela Segovia de Cortez s/ ejecución hipotecaria", se ha dictado el decreto que se transcribe: "Rosario, mayo 8 de 1975. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Reg. General que consta anotado el dominio del inmueble a nombre de los demandados e inscripta, también, la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de treinta y tres mil pesos, con más la suma de siete mil pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber. Firmado: Carlos Perel. Firmado: Marta Susana Canteros". Todo lo que se hace saber a sus efectos y en cuanto por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 16 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
925. 12/8 al 19/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Santichia o Josefa Santuchi o Josefina Santichia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
923. 12/8 al 26/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Crocetti Pedro Oscar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
922. 12/8 al 26/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ilda Pedraza por el término de 10 días para que hagan valer sus derechos. Rosario. 4 de agosto de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
921 - 12/8 al 28/8/75.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Clodomiro Llusá, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
920. 12/8 al 26/8 de 1975.

En Octubre Vuelve al Ring Nicolino Locche

Luego de su reaparición exitosa, que merece un análisis para medir el grado de posibilidades futuras a nivel internacional, Nicolino Locche volverá a presentarse en el Luna Park, de la Capital Federal, el 4 de octubre. Según declaraciones de Tito Lectoure, promotor de los principales combates donde intervienen nuestros boxeadores, se está buscando un rival de valía, que esté ubicado entre los primeros del ranking por dos razones: la de exigir al "intocable" y la de procurar una pelea por el título mundial en caso de resultar airoso. Todo puede ser dentro de la mediocridad existente en el pugilismo mundial. Hay carencia de valores y entonces un hombre que está de vuelta, caso Locche, con 36 años, mantiene aspiraciones de recuperar lo que perdió hace más de dos años. Pero cabe una pregunta: ¿Podrá Locche ganar alguna pelea fuera de nuestro país? Es para pensarlo y analizar el estudio de los jurados y árbitros de otros países cuando deben definirse entre el hombre arrollador, pegador y el negativo, que sólo emplea la defensa como recurso lícito.

Se Esta Tratando el Paro en el Ministerio Laboral

C. FEDERAL 13. (Telam). — No fue resuelto aún el conflicto que originó la suspensión de tres partidos programados para ayer correspondientes a la penúltima fecha del torneo Metropolitano y que pone en peligro la realización de toda la fecha que debía epilogar durante el día de hoy.

Como se recordará y a causa de no haber llegado a un acuerdo satisfactorio en la convención colectiva de trabajo, la Asociación de Futbolistas Argentinos Agremiados decidió un cese de actividades de todos sus afiliados.

En la víspera —y concretamente a las 17— las partes en conflicto habían sido convocadas al departamento laboral Nº 7 del Ministerio de Trabajo. Sin embargo, el titular de ese departamento Virgilio Crispino, informaría posteriormente la no comparencia de los futbolistas a la reunión tras la que el representante del Ministerio de Estado debía laudar en virtud de haberse agotado todas las instancias por parte de las comisiones paritarias.

Poco después, el propio Crispino anunciaba que se había citado a las partes para otra entrevista que tuvo lugar hoy a las 12 en tanto intimaba a la agremiación de futbolistas a deponer las medidas de fuerza a efectos de facilitar la gestión conciliatoria.

Por su parte, el Comité Ejecutivo de la AFA daría a conocer en las últimas horas de ayer, una ríspida declaración por la que se calificaba de agraviante e impregnada de un tinte político la actitud de los futbolistas solicitando la intervención de la AFA, y poniendo en tela de juicio la capacidad de los dirigentes del ente directris del fútbol argentino.

LA REUNION DE HOY

Poco después del mediodía de hoy se hicieron presentes en el ministerio de Trabajo de la Nación los representantes de Futbolistas Argentinos Agremiados y de la Asociación del Fútbol Argentino, quienes habían sido citados por el director nacional de relaciones laborales, con el propósito de tratar como tema único el paro resuelto por tiempo indeterminado por la entidad que agrupa a los futbolistas profesionales del país.

A su arribo al ministerio, los representantes de ambas instituciones se negaron a formular declaraciones a los periodistas que lo abordaron, respondiendo que venían con la mejor de las predisposiciones para tratár de arribar a un acuerdo que ponga fin a la situación que mantiene a los aficionados sin su pasión deportiva preferida.

Los representantes fueron recibidos por el director nacional de relaciones laborales individualmente, y en el momento del cierre de esta edición —14 horas— seguía la reunión en el ministerio del Trabajo.

Convocan a Socios de Newell's

Las autoridades del Club Atlético Newell's Old Boys convocan a asamblea especial de asociados para el día de mañana, a las 20.30 horas, en el local de la confitería ubicada en el parque Independencia. Se considerará y resolverá sobre cálculos de recursos y presupuesto de gastos para el próximo ejercicio. Cuando el cálculo excediera a los recursos previstos, la comisión directiva deberá proponer a la asamblea la forma de equilibrarlos.

Entrena el Seleccionado en Nuestra Ciudad

Ponen de Manifiesto Especial Dedicación

Los futbolistas profesionales que han sido convocados para integrar la selección nacional realizaron ayer una sesión de entrenamiento en nuestra ciudad, en los terrenos adyacentes al parque Leandro N. Alem sin la asistencia del cuerpo técnico que tiene a su cargo el plantel.

Con la excepción de Julio Asad que no pudo viajar a Rosario todos los demás componentes se hicieron presentes en el lugar indicado, cumpliendo una serie de trabajos gimnásticos y también práctica de fútbol con una seriedad y dedicación que resultó llamativa para el escaso público y los pocos periodistas rosarinos que fueron testigos de lo acontecido.

La primera faz del entrenamiento consistió en un trote sobre una distancia de varios kilómetros por la zona aledaña, y luego se llevó a cabo una sesión de gimnasia por espacio de 30 minutos, para finalizar con una práctica de fútbol durante 45 minutos más o menos sin que participara en la misma Osvaldo Ardiles que se encuentra reponiéndose del esguince en su tobillo derecho.

Otro de los lesionados —nos referimos a Américo Gallegos—, participó de la misma, pero lo hizo como arquero, a raíz de acusar un golpe en el pié derecho que recibiera en el partido contra Brasil.

Una vez terminada la sesión de fútbol todos los futbolistas se dirigieron a un hotel de nuestra ciudad donde la AFA tiene instalado su "cuartel general de operaciones", donde fueron entrevistados por los periodistas rosarinos. Todos los elementos del plantel coincidieron en afirmar que respetaban la decisión de Futbolistas Argentinos Agremiados, pero que en estas circunstancias no se podía dar ninguna clase de ventajas a sus futuros rivales del Campeonato Sudamericano, edición Copa América, y por lo tanto, habían resuelto seguir con las sesiones de entrenamiento a la espera de los acontecimientos.

Mientras los futbolistas mantenían una animada conversación con los periodistas rosarinos que se habían hecho presentes en el hotel arribó al mismo el director técnico César Luis Menotti, manteniendo una charla informal con los jugadores, interesándose especialmente por el estado físico de cada uno de ellos.

Más tarde la mayoría de los futbolistas se retiró del hotel, y algunos de ellos concurrieron a una sala cinematográfica, en tanto los rosarinos se retiraban a sus respectivos hogares. Pero antes de hacerlo anunciaron que en el día de hoy volverán a practicar, mientras que Menotti expresó que en el supuesto caso de solucionarse el diferendo de la AFA con Futbolistas Argentinos Agremiados, se concentraría mañana, a las 21.



José "Pepe" Cano especialista en la montaña corre con Fiat 125.

El Juvenil Cotejará Esta Noche en Chile

La segunda jornada del Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol que se está disputando en Lima (Perú) con la participación de los equipos representativos de Argentina, Brasil, Uruguay Chile, Perú y Bolivia se llevará a cabo en la fecha.

El conjunto de Perú que empató en su primer partido con Bolivia tendrá que vérselas ahora con Uruguay, que además de ser uno de los favoritos, cuenta con una alineación sumamente capáz y aguerrida siendo juntamente con Argentina, los candidatos del público peruano. Como se sabe, los uruguayos empataron con nuestra representación en la fecha de apertura del certamen.

Mientras tanto, Brasil que había sido estimado por los aficionados y la crítica peruana como el "cuco" del Sudamericano y que resultó derrotado en su primer encuentro por Chile por 1 a 0 se medirá con Bolivia.

El "plato fuerte" de la jornada que se disputará íntegramente en el Estadio Nacional de Lima, será el encuentro que sostendrán Argentina y Chile. El once trasandino dio la sorpresa del torneo con su victoria frente a Brasil, y seguramente que esta noche tratará de ratificar ese halago aunque estimamos que la cosa no será tan fácil, primero y principal, porque Argentina concurre a esta nueva cita ya aleccionado por lo ocurrido a Brasil, y también porque el conjunto albiceleste está en condiciones para asegurarse una victoria que le permitiría ascender varios escalones en su justo anhelo de arribar a la cima triunfal.

Hay que agregar que el equipo que resulte vencedor en este Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol concurrirá en calidad de invitado especial a la "Fiesta de América" que se realizará en México durante el mes de noviembre.

BRASIL COTEJARA HOY CON VENEZUELA

Proseguirá esta noche el Campeonato Sudamericano de Fútbol con el partido que sostendrán los equipos representativos de Venezuela y Brasil, en el estadio "Magalhes Pinto" de Belo Horizonte, correspondiente al Grupo 2.

Se descarta lógicamente el triunfo de los locales, no solamente por su reconocida capacidad individual y colectiva sino también porque el rival —Venezuela—, ha demostrado que carece de los atributos para ser considerado como un enemigo difícil para los brasileños, especialmente por la sucesión de derrotas que ha sufrido en el transcurso del certamen.

Como se sabe, Venezuela perdió contra Brasil y Argentina en los partidos de "ida" por goleadas, recientemente, en la jornada de las revanchas, volvió a caer vencido por nuestro equipo por 11 a 0, lo que permite anticipar desde ya que Brasil no tendrá mayores dificultades para imponerse teniendo en cuenta además que el partido se disputará en tierra brasileña.

Los brasileños después del compromiso de esta noche emprenderán viaje rumbo a nuestro país, donde deberán medirse con nuestros representantes en el estadio de Rosario Central, partido que ha provocado lógicamente sumo interés.

Prueba Automovilística Sufre una Postergación

Debido al mal estado de algunos tramos de su recorrido fue diferido —en principio— por 24 horas, el comienzo del Quinto Gran Premio de la Montaña para Turismo Nacional que organiza el Automoto Club Carlos Paz a través de tres etapas. Esta actitud fue tomada por los organizadores ante el inconveniente surgido por las últimas nevadas. Vialidad Nacional está trabajando afanosamente para dejar en perfectas condiciones de seguridad el trazado.

Según las últimas informaciones la prueba se largaría mañana a las 10 no extrañando que se cubra el tramo correspondiente al último parcial, para permitir que las obras se puedan canalizar con mayor amplitud en las zonas afectadas.

Fueron 49 los volantes que cumplieron con el requisito de sellado, correspondiente a la clase "C"; mientras que 27 lo hicieron pertenecientes a las clase "B". No correrán Juan María Traverso y Sousa Campiña entre otros.

REAPARECE STOMMELEN

Luego del grave accidente sufrido en oportunidad del Gran Premio de España, corrido en Montjuich vuelve a la actividad el alemán Rolf Stommelen, que conducirá el domingo un Embassy del equipo de Graham Hill en la disputa del Gran Premio de Austria, donde hoy se efectúan las priros entrenamientos oficiales.

SE CORRERIA EN CANADA

Antes de iniciarse el Gran Premio de Alemania se dio a conocer por parte de Bernie Eclestone, que dirige la Asociación de Constructores que no se llevaría a cabo el Gran Premio de Canadá por no haberse llegado a un acuerdo. Luego de aquella competencia, que ganó Reutemann, han sufrido una variante las negociaciones y se dice que los equipos Ferrari Tyrrel y Brabham estarían dispuestos a concurrir a la penúltima fecha del año, sto origina un nuevo estado de expectativa no solamente por dicha realización sino también por la definición del campeonato mundial de conductores.

Justas en Empalme Graneros

El domingo se cumplirá en Empalme Graneros un festival deportivo auspiciado por la Dirección Municipal de Deportes. Habrán de desarrollarse competencias de ciclismo categoría infantil con la fiscalización de la peña "La Rueda Chica". Además habrá atletismos para cadetes, juvenil y libres, ajedrez bochas fútbol y demás. Todas estas actividades se efectuarán en forma simultánea en los clubes Alumni Cañonero; La Gloria y Reflejo.

Realizan Sorteo de un Selectivo

Anoche en la sede de la Asociación Rosarina de Básquetbol se efectuó la reunión prevista del consejo directivo con delegados de clubes de tercera división de ascenso para considerar diversos aspectos relacionados con la realización del torneo selectivo de dicha categoría, el que como se sabe dará comienzo el 20 del corriente mes.

Se resolvió que también en esta divisional la entrada sea gratuita, como ya se había dispuesto para primera y segunda, y posteriormente se realizó el sorteo correspondiente del referido certamen, el que se jugará a una sola rueda por puntos y en canchas neutrales.

La primera fecha del selectivo tendrá estos encuentros: Teléfonos Rosario v. Regatas Rosario; Echesortu v. Banco Nación; Sportivo Federal v. Unión y Progreso; Saladillo v. Sociedad Hebraica, quedando libre Atlethic Club, de Arroyo Seco.

REUNION

Esta noche el presidente de la Asociación local, Reimundo Puglisi, mantendrá una importante reunión con allegados a distintos clubes de la ciudad con el firme propósito de la creación de la escuela de mini-básquet. Como se ve el nuevo consejo sigue tratando de innovar en bien de este deporte que sigue necesitando de gente que trabaje.

Vilas Está Exhausto

INDIANAPOLIS, 13. — El español Manuel Orantes resultó vencedor en el campeonato nacional de tenis que se realizó aquí, al derrotar al campeón de wimbledon Artthur Ashe por 6-2 y 6-2 con mucha facilidad

DESERCION DE GUILLERMO VILAS

Indiscutiblemente el intenso accionar del argentino Guillermo Vilas en los últimos meses ha repercutido notablemente en su salud. Ya durante la semifinal de Indianápolis frente a Orantes hubo que detener el juego por encontrarse exhausto. De esta forma y viendo importante compromisos futuros Vilas decidió no concurrir al torneo Rothman de Canadá, donde era considerado favorito. Esta decisión provocó sorpresa entre los organizadores. Pero el argentino, muy inteligente, espera descansar una semana para acometer con mayores posibilidades la disputa de Forest Hill donde podría tomarse desquite del español Orantes vencedor en tres oportunidades en el curso del año.

La Huelga es un mal Reiterado

No es la primera vez que los futbolistas argentinos resuelven tomar el camino de la huelga para refirmar así mediante es la actitud de fuerza sus reclamaciones en procura de mejoras económicas, medida que ha sido adoptada por tiempo indeterminado que lógicamente ha traído aparejada como inmediata consecuencia, la paralización absoluta de las actividades en el ámbito de la AFA. No vamos a penetrar en el terreno de las discusiones sobre el pro o la contra de esta decisión de Futbolistas Argentinos Agremiados ni tampoco queremos analizar profundamente en estos momentos las razones o las causas de este movimiento pero es indudable que se han sumado una serie de factores que contribuyeron, cada uno en su nivel respectivo, a la conformación de un clima de clara desinteligencia entre las partes actuantes que fue disimulado en cada ocasión con la cortina de una armonía más aparente que efectiva y que contribuyó a aumentar todavía más el volúmen de los problemas, y que ahora se ha manifestado en esta huelga de "piernas inmóviles" en toda su magnitud.

Por un lado, la posición de la AFA, que según parece no está muy dispuesta al reconocimiento claro y total de las reclamaciones de Futbolistas Argentinos Agremiados, provocando con ello este nuevo conflicto, y por el otro la entidad que agrupa a los profesionales, que también tiene su buena parte de culpa en este problema, debido más que nada a la falta de firmeza en sus movimientos lo que ha originado dilatamientos en la solución de problemas que reclamaban una inmediata y efectiva solución.

Todo esto sintetizado ha arrastrado como lastre los problemas que una vez agudizados desembocan en situaciones como la que está soportando el fútbol profesional argentino en estos momentos, y que seguirán eslabonándose a través de los años venideros si tanto la AFA, como Futbolistas Argentinos Agremiados no resuelven "sacarse la careta", y tratar de solucionar sus diferendos a la luz del día, es decir sin ocultar nada de lo convenido al conocimiento del público.



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON








RAMONA — por LINO PALACIO



